



DÍA DEL PROFESOR

Estudiantes homenajearon ayer a profesores en su día: Fecha se conmemora desde hace más de 40 años a nivel nacional (Página 17)

CECOSF SANDRA VARGAS

Cormupa desvincula a médicos y comunidad exige reincorporación ante "dispar" sanción (Página 15)

Año XVIII, N° 6.546

Punta Arenas, viernes 17 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Detienen a trabajadores de Planta de Revisión Técnica tras operativo de Carabineros

● Ayer, personal de la policía uniformada llegó a la intersección de las calles Condell y Frei, en Punta Arenas, y detuvo a cerca de una decena de trabajadores que están siendo investigados por cohecho, falsificación de documentos públicos y otros delitos asociados a la entrega de certificados de revisión técnica adulterados. (Página 2)

ANUNCIÓ SERNAPESCA

Comienza la temporada de pesca recreativa 2025-2026 en la región (Página 23)

AYER SE HIZO OFICIAL



Declaran Laguna Pudeto como Humedal Urbano

(Página 13)



Millonaria incautación de productos falsificados en Natales

(Página 4)

LICEO MARÍA BEHETY



Nueve combates animarán esta noche velada boxeril (Página 39)

INIA KAMPENAIKE

Informe revela baja producción de papas en Magallanes

(Página 10)

El grave error de las tarifas eléctricas que afecta doblemente a Magallanes: Economistas opinan y renuncia ministro de Energía

(Páginas 6, 7 y 47)

EDITORIAL: Profesores: los verdaderos arquitectos del mañana (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "Parásitos: Cuando el desprecio se disfraza de diagnóstico" / Carmen Gloria Garrido: "Día del Profesor" / Benjamín De Oto: "Sostenibilidad alimentaria: una tarea urgente" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - nublado - Mínima 3° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Masivo operativo de Carabineros

Detienen a cerca de una decena de funcionarios en Planta de Revisión Técnica

- Los trabajadores están siendo investigados por distintos delitos, entre ellos cohecho y falsificación de documentos.
- Diversos hallanamientos efectuó personal de la policía uniformada, para detectar posible lavado de activos.

Policial
policial@elpinguino.com

f VER LIVE

Un sorpresivo y masivo despliegue de Carabineros se llevó a cabo ayer en la Planta de Revisión Técnica ubicada en calle Condell,

sector norponiente de Punta Arenas, culminando con la detención de cerca de una decena de trabajadores.

Desde primera hora de la mañana, unidades especializadas de Carabineros como el OS-7, COP, Primera Comisaría, Sección Drone y SIP, convergieron en el lugar procediendo a bloquear todas las salidas de la planta.

El operativo liderado por el Ministerio Público, generó gran expectativa y se viralizó en redes sociales con la difusión de imágenes que mostraban a los funcionarios policiales agrupando a los trabajadores en un sector del taller antes de ser esposados y trasladados a la unidad policial para la constatación de lesiones.

La fiscal Johanna Iribarra se constituyó en el lugar para supervisar y conocer los detalles del procedimiento. Tanto Carabineros como el Ministerio Público mantuvieron hermetismo sobre las diligencias, sin entregar antecedentes oficiales, aunque desde la Fiscalía se descartó que se tratara de un operativo relacionado con drogas.

No obstante, fuentes cercanas a la investigación revelaron que la acción surge a raíz de una exhaus-



El operativo se centró en la planta de revisión técnica de calle Condell de Punta Arenas.

tiva indagatoria sobre las conocidas "movidas" o irregularidades en la obtención de la revisión técnica. Los delitos que se estarían investigando son graves y multifacéticos, incluyendo cohecho, falsificación de documentos y, en algunos casos, lavado de activos.

Esto último debido a que con el dinero obtenido ilícitamente, presuntamente producto de las coimas conocidas coloquialmente como "platita en el cenicero", se habrían generado inversiones millonarias.

Las diligencias de allanamiento continuaron durante

el día en las propiedades de los detenidos. Se espera que durante la jornada de hoy las autoridades entreguen más antecedentes y detalles sobre este procedimiento que remece al sector de las revisiones técnicas en la capital regional de Magallanes.

Armada moviliza recursos

Sigue rebusca de pescador desaparecido en Puerto Natales

La Armada de Chile mantiene un intenso operativo de búsqueda y salvamento para dar con el paradero de Javier Díaz Alarcón, un pescador artesanal que se encuentra desaparecido tras caer al mar en el Canal Ballena.

El incidente se registró a bordo de la embarcación pesquera "Brisa Austral III" el miércoles cerca de las 13:45 horas. Según se informó, por razones que aún se investigan, Díaz Alarcón, quien se desempeñaba como tripulante, cayó por la borda y no pudo ser divisado.

Desde el momento de la alerta, la Armada ha desplegado diversas unidades a la zona situada bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Puerto Natales. A las labores de búsqueda también

se han sumado otras embarcaciones pesqueras. Sin embargo, hasta la noche de ayer, los esfuerzos no habían arrojado resultados favorables.

La Fiscalía de Puerto Natales fue notificada de la situación y ha dispuesto la concurrencia de un equipo de la Brigada de Homicidios (BH) de Punta Arenas. El objetivo es que los detectives realicen las diligencias respectivas para esclarecer las causas de lo ocurrido, dado que los trascendidos apuntan a una caída accidental.

Se espera que las condiciones climáticas durante la jornada de hoy sean más favorables, lo que podría facilitar y mejorar la visibilidad en la zona de rebusca, aumentando las posibilidades de encontrar al pescador.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069
COMODORO CEMENTO
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO

ROLLO 50MM LIBRE
ROLLO 50MM CON PAPEL DE ALUMINIO
ROLLO 80MM CON PAPEL DE ALUMINIO
RENDIMIENTO
21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

CENTRAL DE CARNES

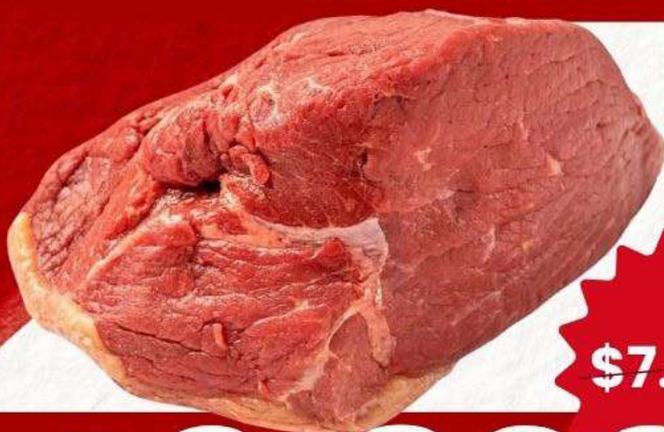


IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 21 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

GANSO FRIGOCHACO



~~\$7.890~~

\$6.890

VALOR POR KILO
*STOCK 1.000 KG

PALETA CERDO CON HUESO - AURORA



~~\$4.290~~

\$3.290

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En calle Santa Juana de Punta Arenas

Camioneta Hyundai Porter chocó contra poste de alumbrado público



Un accidente de tránsito ocurrido la noche del miércoles en la Población Archipiélago de Chiloé de Punta Arenas generó preocupación y dejó sin suministro eléctrico a parte del sector, luego de que una camioneta Hyundai Porter impactara contra un poste de alumbrado público, derribándolo por completo.

La emergencia que puso en riesgo la seguridad de los vecinos, ocurrió debido a que el poste sostenía cables de electricidad de mediana tensión, además de líneas de servicios de televisión, telefonía e internet.

Al sitio del suceso se dirigió la

Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos. A su llegada, los voluntarios constataron que la camioneta se encontraba sin ocupantes. La primera acción de Bomberos fue el aislamiento del área, dado que los cables eléctricos caídos representaban un riesgo para los transeúntes. Se dio aviso a personal de la Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag), además de la concurrencia de Seguridad Ciudadana y Carabineros.

Aunque en un principio se especuló que el camión pudo haberse desganchado, esta teoría fue descartada tras el testimonio de vecinos quienes

indicaron que un menor de edad habría estado al volante al momento del choque. A pesar de la gravedad del impacto, no se registraron personas lesionadas.

El derribo de la estructura de concreto provocó la suspensión del suministro eléctrico en algunos hogares del sector, una situación que se mantendrá hasta que Edelmag complete la sustitución del poste dañado. Por su parte, Carabineros se hizo cargo de la investigación para determinar las causas del accidente, ordenando el retiro de circulación del vehículo involucrado.

Luego de fiscalización en la capital de la Provincia de Última Esperanza

Carabineros y Aduanas incautaron miles de productos falsificados en Natales

● El operativo conjunto entre ambas instituciones, permitió la detención de tres personas que se encontraban a cargo de la comercialización de los productos.

Policial

policial@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Un trabajo coordinado entre la sección especializada OS-9 de Carabineros Magallanes y la Dirección Regional de Aduanas de Punta Arenas culminó con un importante operativo de fiscalización en Puerto Natales, que tuvo como saldo la incautación de miles de productos falsificados y la detención de tres personas por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 19.039).

El despliegue se centró en diversos locales comerciales de la capital de Última Esperanza que ofrecían productos que vulneraban las normas de propiedad intelectual.

El primer recinto fiscalizado actuó tras una denuncia de la marca Duracell. Carabineros y Aduana incautaron 2.083 unidades de pilas de diferentes modelos que presentaban notables similitudes en colores y diseños con los productos protegidos de la marca estadounidense. Producto de esto, el encargado del local fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía local de Puerto Natales.

La fiscalización continuó en otro local comercial del centro de Puerto Natales dedicado a artículos deportivos y vestimentas. En este punto, la acción policial y aduanera resultó en la incautación de 104 unidades de zapatillas urbanas de diversos modelos, además de 444 unidades de camisetas, poleras, polerones, parkas y gorras de marcas reconocidas mundialmente como Nike, Adidas, y Puma, entre

otras. Por este segundo procedimiento, dos adultos de nacionalidad chilena fueron detenidos.

El director regional de la Aduana de Punta Arenas, Reinhold Andronoff, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional. “Nuevamente, el trabajo de colaboración y coordinación con personal de Carabineros permitió poder decomisar mercancías que eran vendidas a la ciudadanía y que infringían distintas normativas como la de propiedad intelectual. Cabe recordar que comercializar productos de marcas, y que no cuentan con los vistos buenos correspondientes, es un delito”, afirmó.

Andronoff enfatizó el rol crucial de la Aduana: “Como Aduana de Punta Arenas tenemos un rol clave en evitar que este tipo de artículos lleguen a las personas, ya que



Los productos fueron hallados en medio de la fiscalización, donde se encontraron zapatillas y artículos de vestir.

uno de nuestros roles es evitar la evasión fiscal y proteger a los chilenos”.

El operativo conjunto finalizó con tres personas detenidas por infracción a la

Ley 19.039, quienes quedaron apercibidas a la espera de ser citadas por la Fiscalía Regional. Las instituciones hicieron un llamado a la comunidad a respetar las leyes

vigentes y evitar la compra o venta de productos de dudosa procedencia, recordando que estas conductas constituyen un delito penado por la legislación chilena.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

ESTANTE METÁLICO ESQUINERO
90 X 40 X 180 CM
GALVAN
\$43.900
STOCK 57 / COD. 38662

ESTANTE METÁLICO KENELSON
90 X 44 X 180 CM
\$105.800
STOCK 61 / COD. 34573

ESTANTE METÁLICO NEGRO
70 X 30 X 150 CM
NEGRO CAP. 150 KG
\$22.800
STOCK 285 / COD. 42662

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

En actividad de reclutamiento

Estudiantes conocen vías para integrarse al Poder Judicial



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas, en conjunto con el Subdepartamento de Reclutamiento y Selección del Poder Judicial, realizaron una jornada informativa dirigida a estudiantes de la Universidad de Magallanes (UMAG), Inacap y Santo Tomás, con el objetivo de dar a conocer los mecanismos para postular a cargos laborales dentro de las unidades judiciales de la Región de Magallanes.

La actividad se enmarcó bajo el lema institucional “Buscamos a los mejores”, y contó con la participación del presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marcos Kusanovic, quien motivó a los jóvenes a interesarse y sumarse a los procesos de selección. El magistrado destacó el “rol que cumple el Poder

Judicial en la sociedad, específicamente en relación a las áreas laborales que este Poder del Estado requiere para brindar una justicia oportuna y eficaz, cuyo objetivo ulterior es garantizar y mantener la paz social”.

Un punto central de la jornada fue desmitificar la idea de que solo abogados trabajan en el sistema judicial. Se enfatizó la orgánica multidisciplinaria de la institución, que requiere profesionales de diversas áreas para su funcionamiento. Entre los perfiles buscados para las distintas unidades judiciales de la región, se mencionaron ingenieros informáticos y comerciales, administrativos, contadores auditores, asistentes sociales y psicólogos, quienes dan vida a la función judicial en las variadas materias que se tramitan en

los tribunales.

Durante la capacitación, se explicaron los procedimientos de postulación a través de los portales postulaciones.pjud.cl y pjud.cl/transparencia/trabaje-con-nosotros. Las exposiciones estuvieron a cargo de Carolina Manterola, Carolina Flores y Francisco Obrequé, representantes del Subdepartamento de Reclutamiento y Selección de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, junto con Alberto Guzmán, administrador del tribunal de alzada de Magallanes.

La iniciativa busca asegurar que las unidades judiciales de la región cuenten con el personal calificado y diverso necesario para mantener la eficacia y oportunidad en la administración de justicia.

Medicina forense

Estudiantes de UMAG realizan pasantía en el SML de Punta Arenas por noveno año

● Las autoridades y los participantes valoraron esta importante manera de conocer el trabajo, mientras desarrollan sus estudios en la casa de estudios más grande de la región.

Policial

policial@elpinguino.com

Por noveno año consecutivo, se ha reactivado el módulo de la asignatura de Medicina Legal que permite a los estudiantes de cuarto año de Medicina de la Universidad de Magallanes (UMAG) realizar una pasantía práctica en el Servicio Médico Legal (SML) de Punta Arenas, fortaleciendo el convenio marco de colaboración docente entre ambas instituciones.

El módulo académico se reanudó el 22 de septiembre y se extenderá hasta fines de noviembre, periodo en el que 44 futuros médicos pasarán por la institución en grupos reducidos.

El director regional del SML, doctor René Castro Cid, destacó la relevancia de esta experiencia de aprendizaje. “Durante un periodo de una semana, con cuatro jor-

nadas de aproximadamente dos horas, los estudiantes tienen un paso por las áreas de clínica, donde ven casos de sexología forense y lesionología forense, por el área de tanatología, de salud mental y de laboratorio”, explicó. Además, valoró la relación interinstitucional que permite al SML colaborar con la formación educativa y, a su vez, recibir apoyo de la UMAG en actividades de vinculación con el medio, como el próximo Seminario de Ciencias Forenses de la Patagonia.

Al consultar su experiencia, los estudiantes se mostraron impactados y agradecidos. Krishna Montecinos, alumna magallánica, reconoció que la pasantía fue una valiosa instancia: “No tenía mucho conocimiento de cómo funciona el SML, entonces igual fue una buena instancia para conocer cómo se trabaja, cómo funcionan to-

dos los peritos. Entonces ha sido una experiencia nueva, pero bastante agradable”. La estudiante admitió su sorpresa al ver el área de autopsias, señalando que es “algo que uno no está acostumbrado a ver y que no todos pueden ver”.

Por su parte, Matías Lara, quien se trasladó desde Concepción, afirmó que la pasantía ha sido “muy grata”: “Hemos aprendido harto y hemos profundizado más los temas que hemos visto en clases”. Lara agregó que lo más llamativo fue la cercanía con las autopsias, pues “el resto son exámenes de laboratorio o interrelaciones que ya estamos acostumbrados a hacer en el hospital”.

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, valoró el “potente vínculo” entre el SML y la UMAG, que “despierta un interés mayor en el estudiantado por adentrarse en el ámbito forense”.



Fabián Placencia, perito de Laboratorio del Servicio Médico Legal, junto a los estudiantes Vanessa Ñanculef, Krishna Montecinos, Matías Lara y David Paillán, de 4° año de Medicina en la UMAG.

Finalmente, el doctor Castro subrayó que estos procesos de pasantía y tutoría no solo enriquecen a los estudiantes, sino que también benefician al servicio. “Al arrojarnos luces para

que podamos contar en el futuro con estudiantes de la Universidad de Magallanes como parte de nuestro equipo”, sostuvo. En ese sentido, celebró un hito institucional: “De hecho, este año con mu-

cha alegría tenemos a nuestro primer perito formado en la Universidad de Magallanes, el doctor Felipe Barraza, que se incorporó en Julio... así que igual es un hito importante para la región”, concluyó.

En Punta Arenas

Alejandra Pino asume como nueva secretaria titular de la Corte de Apelaciones



En una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marcos Kusanovic, Alejandra Pino Montero juró y asumió oficialmente como secretaria titular del tribunal de alzada. La magistrada ocupa la vacante generada tras el traslado de Paula Stange al Juzgado de Garantía de la ciudad.

Alejandra Pino Montero llega a la capital de la Región de Magallanes con una destacada trayectoria en la zona norte del país. Previo a este nuevo desafío, la abogada se desempeñaba como jueza del Juzgado de Familia de Arica, jurisdicción donde también ejerció como

relatora del tribunal de alzada.

Tras su juramento, la nueva secretaria expresó su entusiasmo por el traslado a la región más austral de Chile. “Es muy importante trabajar en regiones como esta o en Arica, ya que uno adquiere conocimientos y puede aplicar la experiencia de trabajo en lugares remotos con características diversas y estoy muy contenta de llegar a la ciudad y aportar con la experiencia que tengo”, señaló.

La trayectoria de la magistrada Pino es extensa. Abogada de la Universidad de Chile, ingresó al Poder Judicial en 2004 como funcionaria del Sexto

Juzgado del Crimen de Santiago, y posteriormente, en 2007, se integró al 15 Juzgado Civil de la misma ciudad. Su formación judicial continuó en 2016 con el programa N°70 de la Academia Judicial, lo que la llevó a realizar suplencias en unidades judiciales de la capital y también en el Tribunal Oral en lo Penal de Arica.

A partir de 2017, consolidó su carrera en el norte al asumir como relatora titular de la Corte de Arica, y en 2023 juró como jueza de familia de esa ciudad, cargo que ejerció hasta su reciente nombramiento en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

Advierten los economistas Manuel José Correa y Juan Luis Oyarzo

Error millonario en cálculo de tarifas: El fiasco eléctrico que castiga doblemente a Magallanes

● Los especialistas critican la banalización de la función pública tras el sobrecobro de \$115 mil millones y exigen identificar a los responsables de un fiasco que amplifica la inflación y el costo de vida en Magallanes.



La salida del ministro de Energía, Diego Pardow y del secretario general de la CNE Marco Mancilla son parte de los “fusibles quemados” como control de daños en medio de esta crisis.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La reciente crisis política desatada por los errores de cálculo en las tarifas de la luz, que obligaron a rectificar al Gobierno y generaron la salida del ahora exministro de Energía, Diego Pardow, ha puesto en jaque la credibilidad del Estado regulador.

Según economistas, el error de aplicación de una fórmula tarifaria no solo impactó directamente a los consumidores en unos 115 mil millones de pesos, sino que generó fallas institucionales graves y un costo amplificado en regiones extremas como Magallanes.

Los economistas Manuel José Correa y Juan Luis Oyarzo analizaron la magnitud del error, las responsabilidades políticas pendientes y el impacto específico en Magallanes, una región fuera del sistema interconectado.

Impresentable y con daño institucional

Ambos especialistas calificaron la falla como “impresentable” y un error que socava la confianza pública. Técnicamente, se cometió una duplicación del efecto de la inflación, aplicando simultáneamente el IPC y una tasa de interés nominal que ya la incorporaba, lo que incrementó erróneamente los montos cobrados en las boletas.

El economista y emprendedor, Manuel José Correa, fue categórico en su crítica a la gestión: “Los errores siempre pueden ocurrir, porque es inherente al ser humano. Sin embargo, estos errores son impresentables porque minan la confianza pública en las instituciones, en el regulador”.

En tal sentido, Correa apuntó al nivel de rigurosidad en los equipos involucrados: “¿Acaso no existe equipo revisor o do-

ble check de las resoluciones que adopta la autoridad ex ante de su ejecución?”.

En tanto, el doctor en economía y académico, Juan Luis Oyarzo, dividió la gravedad del asunto en tres aspectos, destacando el impacto económico directo sobre los usuarios, quienes terminaron “pagando más de lo que correspondía”.

En segunda instancia relevó el efecto redistributivo del error que, al aumentar artificialmente las tarifas, incrementó costos de producción de industrias y comercio, “lo que termina traspasándose a los precios finales, afectando a hogares de menores ingresos”.

Para finalizar con el daño institucional del error pues “revela fallas de supervisión que socavan la credibilidad de los mecanismos técnicos de fijación tarifaria, siendo un error con dimensión económica, social e institucional”.

Lo que debes saber sobre el error en las tarifas eléctricas

Durante años, los chilenos han pagado más por la electricidad debido a un error técnico en los cálculos de la Comisión Nacional de Energía (CNE). Este fallo, descubierto recientemente, ha generado una crisis política y una investigación para corregir las distorsiones en las cuentas de luz.

Los puntos clave del caso:

- ¿Qué ocurrió?

La CNE aplicó dos veces el reajuste por inflación (IPC) al actualizar los precios regulados de la electricidad. Este doble cálculo se repitió en distintos procesos desde 2017, elevando artificialmente las tarifas que pagan los hogares y empresas.

- ¿Cuándo empezó?

El error se arrastra desde los años posteriores a la congelación de tarifas de 2019, medida adoptada para contener alzas tras el estallido social. Durante los reajustes posteriores, la metodología errónea continuó aplicándose sin ser detectada.

- ¿Cuánto costó?

El sobrepago acumulado se estima en más de 115

millones de dólares, dinero que los usuarios han pagado de más a las empresas distribuidoras de energía.

- ¿Qué pasará ahora?

El Gobierno anunció que, una vez corregido el error, las cuentas eléctricas tendrán una rebaja promedio cercana al 2% a partir de 2026, aunque el porcentaje variará según la región y la distribuidora.

- Devolución pendiente:

Las autoridades evalúan mecanismos para compensar a los consumidores, ya sea con rebajas en boletas futuras o créditos tarifarios, una vez verificado el monto exacto de la diferencia.

- ¿Por qué no se detectó antes?

La metodología utilizada era parte de los cálculos internos del sistema tarifario y no fue revisada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) hasta 2025, cuando se detectó la inconsistencia.

- ¿A quiénes afecta?

Todos los consumidores del sistema regulado —más del 90% de los hogares chilenos— se vieron impactados por esta sobrecarga en sus cuentas.

Tormenta eléctrica en La Moneda

El error en las tarifas eléctricas provocó una crisis política inmediata en el Gobierno.

La revelación generó fuertes críticas de la oposición, que acusó negligencia técnica y exigió la renuncia del ministro de Energía, Diego Pardow, y del secretario ejecutivo de la CNE.

El Presidente Gabriel Boric asumió la responsabilidad política del caso y pidió cambios en el equipo ministerial, con la salida de su amigo y titular de la cartera Diego Pardow,

mientras se abren investigaciones internas para determinar responsabilidades administrativas.

El episodio golpeó la credibilidad del Ejecutivo y de los organismos reguladores, justo cuando el país enfrenta tensiones por el alza del costo de vida.

El error, que afectó directamente el bolsillo de los consumidores, se transformó en un símbolo de la necesidad de mayor transparencia, control técnico y responsabilidad política en los servicios públicos esenciales.

SUCURSAL ZONA FRANCA

SÍGUEENOS EN

CELEBRA LA LLEGADA DE LA PRIMAVERA,
ENCUENTRA TODO PARA TU

JARDIN

AVISO INFORMATIVO CATEGORIAS DE PRODUCTOS CROSUR ZONA FRANCA

HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDÍN

MUEBLES PLÁSTICOS PLEGABLES

FOGONES Y PARRILLAS

MACEROS Y PLANTAS ARTIFICIALES

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS DE JARDIN

INVERNADEROS Y BODEGAS

“Banalización de la función pública”

Si bien el Presidente Gabriel Boric solicitó la renuncia del Ministro de Energía (Diego Pardow), ambos especialistas concuerdan en que la cadena de responsables va más allá del nivel político.

Correa sostuvo que el error es un síntoma de una problemática mayor: “El problema es que se ha banalizado la función pública los últimos años... Este error sobre las tarifas eléctricas es uno más de tantos otros a nivel del Estado. Creo que el país tiene meridianamente claro que el gobierno no dio el ancho, ha sido una chacota”.

Oyarzo, a su vez, afirmó que la caída del ministro “no compensa las responsabilidades que recaen en la cadena de responsables”, y que institucionalmente debe existir una revisión de responsabilidades administrativas y políticas, pues el cálculo tarifario es una función esencial del Estado regulador.

Ambos economistas lamentaron la dificultad para resarcir el error a fondo, donde en el sector público, según enfatizó Correa: “las empujadas quedan y los responsables pasan colados. Paga el señor Moya, es decir los ciudadanos. Eso es lo que hay que cambiar”.

Un impacto amplificado y una devolución total necesaria

Con un enfoque regional, el análisis coincidió en que Magallanes, por estar fuera del sistema interconectado y tener un costo de vida estructuralmente más alto, es una de las zonas más afectadas,

y el error allí tiene un efecto amplificado.

En cuanto al impacto, Correa advirtió que, dado que Edelmag es generadora y distribuidora, el impacto del sobrecosto ha sido total para los magallánicos.

Respecto de las zonas afectadas, Oyarzo ratificó que los mayores ajustes por cliente se concentran precisamente desde Coquimbo hacia el sur, con Magallanes figurando entre las zonas más afectadas.

El académico además, subrayó que en Magallanes, donde la energía incide directamente en la calefacción, el transporte y los bienes de consumo, cualquier error tiene un efecto magnificado en el costo de vida y genera presión adicional sobre los precios finales y la actividad económica.

Finalmente en cuanto a la devolución en favor de los usuarios, Correa fue directo al señalar que Edelmag “va a tener que devolver todo el dinero cobrado en exceso”.

Por otra parte, si bien el Gobierno probablemente optará por ajustes “hacia adelante” (una baja en futuras tarifas), Oyarzo insistió en que, des-

“

Los errores siempre pueden ocurrir... Sin embargo, estos errores son impresentables porque minan la confianza pública en las instituciones, en el regulador”.

Manuel José Correa, economista.

de la justicia tarifaria, debe evaluarse un mecanismo compensatorio explícito para los sectores más vulnerables y empresas que enfrentaron alzas sostenidas de costos.

“

El error revela fallas de supervisión que socavan la credibilidad de los mecanismos técnicos de fijación tarifaria, siendo un error con dimensión económica, social e institucional”.

Juan Luis Oyarzo, economista.

Contraloría auditará a la CNE por error en tarifas eléctricas

La Contraloría General de la República (CGR) anunció ayer el inicio de una auditoría de procesos en la Comisión Nacional de Energía (CNE), tras el error detectado en el cálculo de las tarifas eléctricas que afectó a clientes regulados en distintas regiones del país.

El procedimiento será ejecutado por el Departamento de Investigaciones Especiales de la Contraloría y abarcará tanto a la CNE como a las demás instituciones que intervinieron en la fijación de precios.

El objetivo es revisar la metodología y los controles aplicados en los procesos de determinación de tarifas y establecer posibles responsabilidades

administrativas.

El origen del problema se remonta a un informe preliminar de la propia CNE, donde se advirtió una inconsistencia en la aplicación de la metodología de cálculo.

Según el documento, el efecto inflacionario fue aplicado dos veces en determinados saldos pendientes, generando cobros superiores a los que correspondían durante cuatro semestres consecutivos.

La auditoría busca esclarecer el alcance del error, su impacto económico y las medidas correctivas que deberán adoptarse para evitar que se repitan fallas en la determinación de tarifas eléctricas.

Parlamentarios magallánicos reaccionan a la crisis política

Para el senador opositor, Alejandro Kusanovic, la gravedad de los hechos no dejaba espacio a otra consecuencia desde el aspecto político.

“Esta situación era tan intolerable que exigía la salida inmediata del ministro, así como la de otros posibles responsables. No podía quedar sin sanciones, menos ante un error tan garrafal que está afectando a millones de chilenos. Por eso es bueno que haya renunciado, pero no creo que deba ser el único”, manifestó.

El parlamentario recalco la importancia de aprender de estos errores y la necesidad de “adoptar medidas efectivas para que esto no se vuelva a repetir”, señalando que la solución a este problema también requiere “exigir la devolución de lo cobrado en exceso a los ciudadanos con los intereses que correspondan”.

Por su parte, desde el oficialismo luego del informe preliminar entregado por

el organismo durante el martes, la diputada Javiera Morales ofició a la Comisión Nacional de Energía para que entregue una explicación técnica detallada sobre el cambio metodológico, así como precisar los mecanismos y plazos de devolución a los usuarios en caso de confirmarse la doble aplicación del IPC.

Morales explicó que la acción busca aclarar el alcance y las responsabilidades de lo ocurrido y mencionó que “junto a otros parlamentarios del Frente Amplio hemos oficiado a la Comisión Nacional de Energía, por lo que se nos informó sobre un cambio de metodología en el cálculo o un error que habría significado que se ha aplicado dos veces el IPC a las cuentas de la luz de una serie de comunas en el país. Por eso hemos oficiado para saber cuáles son las razones técnicas detrás de este cambio, si efectivamente fue un error”.

NEUMATICOS SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Logos for NANKANG, TIRENTARES, Giti, and ZONA AUSTRAL.

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262
 ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262
 PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PRESUPUESTO
MINISTERIO DE LAS
CULTURAS

Señor Director:

Preocupa el incremento significativo de recursos en el presupuesto del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio durante los dos últimos años, cuyo velado propósito me parece que está destinado a promover y financiar intereses partidistas, prueba de ello es la asignación para el año 2026 de \$ 7.000 millones para la construcción del museo de la memoria en Concepción, lo que contrasta de manera alarmante con el déficit financiero del país y las apremiantes necesidades de la población en seguridad, salud y vivienda.

Particularmente, me gustaría resaltar el caso del proyecto de la casa del general Bernardo O'Higgins en la comuna de Quilleco (hacienda Las Canteras), que ha estado esperando financiamiento (\$ 1.600 millones) desde el 12 de enero de 2018 de acuerdo al compromiso adquirido por el presidente de la época Michelle Bachelet en ceremonia oficial con asistencia de las principales autoridades nacionales y regionales, cuyo registro se encuentra en la placa que develó la propia mandataria donde se puede leer lo siguiente: "Aquí se construirá la casa del general Bernardo O'Higgins con los aportes del Gobierno Regional del Biobío, las comunas de Quilleco y Los Ángeles, con la aprobación del Gobierno de Chile". Esta situación pone de manifiesto la falta de atención a proyectos que verdaderamente benefician el turismo y comunidades locales o en forma consciente se están saltando la fila.

Es fundamental que el Congreso revise con especial atención la asignación de estos recursos y considere las verdaderas necesidades de la población, en lugar de dejarse llevar por agendas culturales que no reflejan las prioridades de los ciudadanos.

Eduardo Villalón Rojas,
Exconsejero del Consejo de
Monumentos Nacionales

MALOS CALCULOS
CONTRA EL PUEBLO

Señor Director:

Uno de los recuerdos que tendremos del gobierno del Sr. Gabriel Boric, es que se calculó mal la inflación en la tarifa eléctrica, que se calcularon mal las contribuciones a los bienes raíces y que todo lo anterior afectó, para lograr una Unidad de Fomento (UF) inflada, que continuó con afectar a todo el resto de nuestros gastos básicos, como educación, salud y dividendos.

Gonzalo Valdés Lufi,
Ingeniero Comercial

APOSTAR POR EL TURISMO: UNA DECISIÓN
ESTRATÉGICA

Señor Director:

Reducir el presupuesto de promoción internacional del turismo es un grave error estratégico. No solo contradice la ley que busca aumentar este fondo, sino también el reconocimiento internacional que Chile ha recibido como destino destacado.

La promoción no es un lujo: es una herramienta esencial para mantener vivos miles de emprendimientos regionales. Gracias al turismo, muchas personas han decidido vivir y trabajar en sus propias comunidades, generando empleo formal y oportunidades especialmente para mujeres y jóvenes.

El turismo dinamiza las economías locales, fortalece el arraigo y da sentido de pertenencia en pueblos y zonas limítrofes, donde esta actividad es muchas veces la única alternativa real para quedarse y prosperar.

No se trata solo de divisas o cifras macroeconómicas. Se trata del futuro de miles de chilenos que, a través del turismo, hacen patria desde los territorios. Por eso el Gobierno debe comprender que invertir en promoción internacional es apostar por un país más descentralizado, inclusivo y con oportunidades reales en todo el territorio.

Lorena Arriagada,
Secretaria General Asociación Chilena de Empresas de Turismo

EDITORIAL

Profesores: los verdaderos
arquitectos del mañana

"Con cada clase, construyen los cimientos de un país más justo, sabio y humano"

Chile celebró ayer a los profesores. Cada 16 de octubre en los establecimientos educacionales detienen su marcha cotidiana para rendir homenaje a una de las labores más nobles y transformadoras de nuestra sociedad: la docencia. El Día del Profesor no es solo una fecha en el calendario escolar, sino una oportunidad para reconocer a quienes, con paciencia, compromiso y vocación, han dedicado su vida a formar generaciones.

Los profesores no solo enseñan contenidos. Son guías, mentores, referentes éticos y emocionales. En muchos casos, son quienes detectan talentos ocultos, quienes acompañan silenciosamente procesos personales complejos, y quienes siembran la semilla de la curiosidad, la empatía y el pensamiento crítico. Su impacto trasciende las aulas y se proyecta en cada rincón de la vida social, cultural y democrática del país. Sin embargo, esta conme-

moración también debe ser un momento de reflexión. La labor docente enfrenta desafíos crecientes: sobrecarga administrativa, brechas tecnológicas, desigualdades estructurales y una demanda constante por adaptarse a nuevas realidades educativas. A pesar de ello, miles de docentes siguen adelante, con una convicción inquebrantable de que educar es un acto de esperanza. Hoy más que nunca, es necesario valorar su rol no solo con palabras, sino con políticas públicas que dignifiquen su trabajo, con espacios de formación continua, con comunidades escolares que los respeten y con una sociedad que comprenda que sin buenos profesores, no hay futuro posible. Porque detrás de cada profesional, cada ciudadano comprometido, cada historia de superación, hubo un profesor que creyó, que acompañó, que enseñó. A ellos, nuestro más profundo agradecimiento.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TITULO CARTA 4

Señor Director:

En Chile, más de 800 mil niños, niñas y adolescentes viven en pobreza multidimensional. Un 31% sobrevive con menos de cinco mil pesos diarios, y más de 200 mil tienen menos de cinco años. No es solo falta de ingresos, es una realidad estructural que vulnera derechos esenciales como salud, educación y vivienda. Una niñez que crece sin oportunidades no solo empobrece su presente, sino el futuro del país.

En regiones como La Araucanía, Tarapacá, Arica y Parinacota o Ñuble, las condiciones de vulnerabilidad de la infancia superan el 40% en zonas rurales, alcanzando niveles comparables con los de países del África subsahariana. En Chile, el lugar donde un niño nace determina sus oportunidades, pues quien pertenece al 10% más pobre demoraría seis generaciones, es decir, 180 años en superar esta desigualdad.

La pobreza infantil no es una cifra más. Es una cadena que limita el acceso a jardines infantiles de calidad, a una alimentación adecuada, a atención en salud mental y a espacios seguros para jugar y aprender. Es la pobreza la que empuja a miles de adolescentes a abandonar la escuela o a ser captados por redes delictivas; es un ciclo que se hereda cuando no se rompen las barreras estructurales que lo sostienen.

Combatirla requiere más que asistencia, exige transformar sus causas, con mejores políticas públicas e inversión sostenida. En el Día de la Erradicación de la Pobreza, es necesario hacer un llamado urgente al Estado, al sector privado y a la sociedad civil a que prioricemos la infancia, incorporando sus voces en las decisiones y garantizando condiciones dignas y equitativas para su desarrollo. La niñez no puede seguir siendo invisible en el presupuesto nacional ni un efecto secundario de la desigualdad.

La pobreza es una condición, construida socialmente; y si la creamos, también podemos erradicarla.

Martha Yaneth Rodríguez,
Directora Ejecutiva de World Vision Chile

RENDIR CUENTAS

Señor Director:

El espectacular discurso de la contralora Dorothy Pérez en ENADE 2025 recordó lo esencial de la rendición de cuentas como fortalecimiento a la legitimación del Estado. En un país donde la corrupción y el uso discrecional de los recursos públicos se han vuelto temas cotidianos, fortalecer el control administrativo es una condición básica para empezar a recuperar la confianza ciudadana.

Las medidas propuestas -como la fiscalización preventiva y el cruce de datos entre instituciones- apuntan a un Estado mucho más transparente y responsable en exigir coherencia a quienes ejercen autoridad. La integridad pública no depende de los discursos morales que hemos estado viendo, sino de instituciones que funcionen con independencia y límites claros ante el camino de fortalecer aún más nuestra democracia.

Gabriela Velásquez F. ,
Pasante Senior FPP Valparaíso

LA URGENCIA DE UN CRECIMIENTO SOSTENIDO

Señor Director:

Mas allá de la ubicación en el ranking de PIB per cápita que tenía o tiene hoy nuestro país en la región, el foco debe estar en retomar tasas de crecimiento elevadas. Estas son la base del aumento sostenido del ingreso per cápita y, por ende, del bienestar de la población.

Un mayor crecimiento expande la capacidad productiva, genera más empleo formal y mejora los salarios reales. Este dinamismo permite financiar políticas sociales, invertir en infraestructura y fomentar la innovación, creando un círculo virtuoso de productividad, inversión y consumo.

Desde la macroeconomía, un crecimiento bajo y prolongado restringe la recaudación fiscal, limitando la capacidad del Estado para sostener programas vitales de salud y educación. Por el contrario, un crecimiento vigoroso amplía la base tributaria sin necesidad de subir impuestos. Esto fortalece la estabilidad fiscal y reduce la dependencia del endeudamiento público, asegurando un desarrollo más sólido y sostenible.

Tomás Sepúlveda,
Vicedecano Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL.

Parásitos: Cuando el desprecio se disfraza de diagnóstico

La columna publicada en la Tercera: "Parásitos" de Cristián Valenzuela es un pensamiento instalado durante décadas en ciertos sectores de la política y que da cuenta del desprecio por el servicio público. No es la primera vez que desde ciertos sectores políticos se caricaturiza al Estado como un aparato ineficiente y a sus funcionarios como una carga al erario público. Así que no es nada nuevo, de hecho, debemos recordar la llegada de Sebastián Piñera al poder el año 2010.

En Magallanes -lo recuerdo bien- muchas nuevas autoridades arribaron con una impronta de desdén hacia lo público. Despreciaron el talento humano existente, minimizaron la experiencia acumulada y quisieron imponer una cultura ajena, como si la gestión pública debiera imitar al mercado financiero. Se exigía en algunos servicios que los funcionarios vistieran con terno, que las mujeres usaran falda, como si la apariencia fuera sinónimo de eficiencia. Era, en realidad, una manera simbólica de marcar distancia con el Estado al que decían venir a servir.

Por eso, cuando hoy se habla de "parásitos", no estamos ante una anécdota. Es la expresión de una forma de pensar que mira al Estado con sospecha, que lo considera un obstáculo más que una herramienta para el bien común. Tampoco podemos negar los problemas del sistema, pero en ningún caso los podemos atribuir exclusivamente a sus trabajadores y menos denominar que éstos son "Parásitos". Esto preocupa, en particular, porque esos dichos provienen de un hombre de confianza del candidato a la presidencia José Antonio Kast; candidato que posterior a la polémica respalda los dichos de su asesor.

Sinceremos algunas posiciones y realicemos una crítica desde lo propositivo y no de lo destructivo, no para dar la razón a quienes insultan al Estado, sino para reconocer que su modernización es necesaria.

Por ejemplo, el Estatuto Administrativo, heredado de 1989, requiere una profunda revisión. Chile necesita una modernización real del empleo público: una que reconozca derechos, promueva la meritocracia y establezca evaluaciones de desempeño efectivas. Hoy las calificaciones son, en muchos casos, meras formalidades. Todos obtienen la nota máxima, pero pocos son realmente incentivados por su esfuerzo o corregidos por su ineficiencia. Esa es una deuda que debilita la legitimidad del sistema.

También debemos sincerar un hecho evidente: cuando una autoridad asume un cargo, tiene derecho a formar su equipo político. Lo que no es aceptable es que esa lógica partidista se extienda a los funcionarios de carrera, que son la columna vertebral del Estado. Ellos merecen estabilidad y una trayectoria laboral que no dependa de los vaivenes electorales. Hoy eso no ocurre, y la Alta Dirección Pública - concebida como un mecanismo de profesionalización -terminó, muchas veces, convertida en un espacio de negociación política. Modernizar el Estado también significa devolver la seriedad a sus mecanismos de selección. El Estado debe corregir estas rigideces si quiere atraer y retener talento.

Por eso, calificar a los trabajadores públicos de "parásitos" no sólo es una ofensa, es una falacia. Criticar la ineficiencia es legítimo; denigrar la vocación pública, no. El desafío de Chile no está en achicar el Estado ni en despreciarlo, sino en hacerlo más moderno, justo y transparente. Porque detrás de cada trámite, cada escuela, cada hospital o programa social, hay servidores que creen que el bien común todavía importa. En medio del descrédito y la desconfianza, servir al Estado sigue siendo un acto de compromiso, no de conveniencia.

Al terminar mi columna me hago una pregunta: ¿El parásito viene de la política o de la función pública? A mi parecer, proviene de la política.

La columna de...

CARMEN GLORIA GARRIDO,
DIRECTORA DE ESCUELA DE EDUCACIÓN UNAB

Día del Profesor

Ser profesor hoy es una tarea exigente y, a la vez, esencial. Enseñar implica caminar sobre lo incierto, sostener la fragilidad de lo humano sin perder la confianza en los otros. No se trata de imponer certezas, sino de abrir espacios donde el conocimiento pueda pensarse, discutirse y transformarse. En tiempos dominados por la velocidad, los algoritmos y la inmediatez, el aula sigue siendo uno de los pocos lugares donde aún es posible detenerse y conversar.

Enseñar, en este contexto, es un acto político. No porque responda a una ideología, sino porque toda enseñanza supone una posición frente al mundo: qué vidas se reconocen, qué voces se escuchan, qué saberes se consideran valiosos. La escuela, en su sentido más profundo, es un espacio público de construcción de sentido común. Por eso, reducirla a indicadores, resultados o formatos es vaciarla de su propósito principal: formar sujetos capaces de pensar, dialogar y convivir en sociedad.

Ser profesor hoy también significa resistir la lógica del rendimiento que se ha instalado en la educación. Frente al discurso de la eficiencia y la competencia, enseñar exige recuperar la lentitud y la atención. El aprendizaje no ocurre por acumulación de contenidos, sino por experiencias que despiertan curiosidad y pensamiento crítico. La enseñanza no produce resultados inmediatos; germina en el tiempo, a veces silenciosamente, en la vida de quienes aprenden.

El profesor es un mediador entre el conocimiento y el mundo, entre la incertidumbre y la comprensión. Su tarea no puede reducirse a cumplir objetivos administrativos. Enseñar implica sostener un vínculo humano, reconocer al otro como alguien capaz de pensar y crear. Ese vínculo es la base de toda experiencia educativa significativa.

Cuidar la escuela es cuidar la sociedad. No se trata de sobrecargarla con demandas externas ni de transformarla en un espacio de control, sino de garantizarle tiempo y confianza para cumplir su función formativa. La escuela debe seguir siendo un lugar donde se pueda pensar con libertad, donde la conversación y el estudio tengan valor en sí mismos.

Ayer tuvimos un nuevo día del profesor y es necesario reconocer a quienes, pese a las dificultades, siguen creyendo en la educación como una tarea pública, ética y transformadora. Profesores que enseñan desde la convicción de que el conocimiento no solo informa, sino que emancipa. Que la enseñanza no consiste en fabricar el futuro, sino en mantener abierta la posibilidad de imaginarlo juntos.

La columna de...

BENJAMÍN DE OTO,
COUNTRY MANAGER DE CHEAF CHILE

Sostenibilidad alimentaria: una tarea urgente

Según un reporte publicado en 2024 por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el desperdicio de alimentos es responsable de hasta un 10% de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero, principales causantes del cambio climático. Esto representa 5 veces más que lo provocado por la industria de la aviación en un año.

Pero la pérdida y el desperdicio de alimentos no sólo provocan un grave problema de contaminación: sabemos que el agua es un recurso que cada día que pasa se vuelve más valioso (y escaso), y que el 70% del recurso hídrico extraído en el mundo se utiliza en la industria de la agricultura, mientras que, por otro lado, se desperdicia cerca de una quinta parte (19%) de los alimentos disponibles para los consumidores -tanto en el comercio minorista como entre los hogares y los proveedores de servicios alimentarios-, lo que se suma a un 13% de la producción alimentaria que se pierde en el primer tramo de la cadena (entre la cosecha y la venta).

Por cierto, desde que tenemos conciencia de esta realidad mucho se ha avanzado para mitigar este problema: han surgido bancos de alimentos que gestionan exitosamente parte de los excedentes generados por las empresas y los comparten entre las comunidades que más lo necesitan, y empresas que, como nosotros, buscan poder aprovechar hasta el último alimento producido para que tanto los consumidores (mediante su compra con descuentos) como los emprendedores y negocios (para que puedan vender hasta el 100% de su stock) puedan aprovecharlos. Pero el desafío es gigante, y aún queda mucho por hacer.

Necesitamos un mayor compromiso desde todos los segmentos de la sociedad: una academia que siga investigando y poniendo este tema en relevancia; un Estado que cree regulaciones y normativas que frenen la generación de desperdicios, y un sector privado que, gracias a un compromiso férreo, innove y genere soluciones que se hagan cargo del problema.

Entendiendo que la inseguridad alimentaria es un problema que afecta a millones de personas en el mundo y que, por distintos motivos, amenaza como pocas veces lo hizo antes con seguir aumentando, creemos que es hora de entender que desperdiciar alimentos representa una aberración, tanto desde el punto de vista ético, como desde el de la sostenibilidad ambiental, económica y social. En el marco del Día Mundial de la Alimentación, hacemos un llamado a actuar con sentido de urgencia y generar de una buena vez soluciones a la altura de este desafío.

Hoy y mañana

Invitan a limpiar el Humedal Tres Puentes con jornadas educativas y voluntariado ambiental



Hoy y mañana entre las 10 y las 13 horas, se realizarán dos jornadas de limpieza en el Humedal Tres Puentes de Punta Arenas. La actividad, organizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes, Proyecto 500 y la Agrupación Ecológica Patagónica (AEP), busca promover el voluntariado ambiental y la conciencia ecológica en uno de los ecosistemas urbanos más biodiversos de la región. Bajo el lema "500 Latidos Verdes: Humedal Limpio, Ciudad Viva", se espera limpiar más de 65.000 m² de superficie, respetando las zonas de nidificación de aves. El punto de encuentro será el Mirador del Humedal Tres Puentes, donde

se entregarán instrucciones para una limpieza segura. Se contará con insumos como guantes, mascarillas y bolsas, además de talleres educativos y charlas sobre biodiversidad. Rembre Magallanes instalará un Punto Verde para reciclaje, la Municipalidad de Punta Arenas colaborará con el retiro de residuos, y la Mutual de Seguridad CChC estará presente para resguardar la seguridad de los participantes. Una de las novedades será la intervención en un sector poco explorado: la zona cercana a Villa Las Nieves, accesible por el pasaje José Joaquín Pérez, donde se realizarán labores guiadas por la AEP. Humberto Gómez, presidente de

la agrupación, destacó que esta es una oportunidad para conocer y valorar el ecosistema urbano, señalando que incluso se han detectado microplásticos en las fecas de aves, lo que evidencia el impacto de la basura en la biodiversidad local. Durante ambas jornadas se instalarán puestos educativos con lupas y microscopios para observar la microvida del humedal y aprender sobre las especies presentes, incluyendo algunas en peligro de extinción como el Canquén Colorado. Los organizadores hacen un llamado a toda la comunidad a participar, sin necesidad de experiencia previa, y contribuir al cuidado de este valioso entorno natural.

Soberanía alimentaria en Magallanes

INIA Kampenaike entregará semillas de papa certificadas a 430 agricultores en 2026

● Avanza proyecto para fortalecer la producción sostenible de papas en el semillero más Austral del mundo.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

En una visita en terreno que marca un hito para la agricultura regional, la seremi de Agricultura de Magallanes, Irene Ramírez, junto a la directora regional de INIA Kampenaike, Claudia Gómez, recorrieron el semillero más austral del mundo. El objetivo: conocer de cerca los avances del proyecto "Transferencia, aplicación de técnicas y procesamiento para la sostenibilidad de la producción

de papas en agricultores de Magallanes", liderado por la investigadora Carola Martínez y financiado por el Gobierno Regional.

Un semillero estratégico

El semillero de INIA Kampenaike, activo desde 2015, ha sido clave en el desarrollo de material genético certificado, con variedades adaptadas a las condiciones extremas de Magallanes. Las variedades Yaike, Patagonia INIA y Porvenir fueron sembradas en cinco hectáreas y se espera que sean cosechadas en mayo de 2026 para su distribución en septiembre del mismo año. Más de

430 agricultores de toda la región serán beneficiados con estas semillas, fortaleciendo la producción local y reduciendo la dependencia de abastecimiento externo.

Necesidad urgente

Actualmente, Magallanes produce cerca de 1.400 toneladas de papa al año, mientras que más de 7.000 toneladas llegan desde otras regiones. Este desequilibrio evidencia la urgencia de aumentar la producción local. "Este programa fortalece la soberanía y seguridad alimentaria en un alimento que es esencial para nuestra dieta", destacó la seremi Ramírez, subrayando el impacto del proyecto desde Torres del Paine hasta Puerto Williams.



Papas sostenibles: INIA lidera transformación agrícola en Magallanes.

Tecnología, adaptación y valor agregado

Además de la producción de semillas, el proyecto contempla procesamiento mínimo de papa, transferencia de conocimiento y desarrollo de variedades resistentes al déficit hídrico y heladas. La reciente inauguración de la Sala de Proceso de Papa en INIA Kampenaike permitirá transformar el tubérculo en subproductos, mejorando la rentabilidad y sostenibilidad del rubro.

La directora de INIA Kampenaike, Claudia Gómez, enfatizó: "Este es el semillero más austral del mundo, y aquí se cultivan variedades que se adaptan a nuestra zona. Esto nos llena de orgullo porque es parte de nuestra soberanía alimentaria".

Voces

La jefa del Programa de Ppas, Carola Martínez, recordó que durante la pandemia, las papas pro-

ducidas por INIA fueron las únicas disponibles en supermercados locales. "Gracias al apoyo constante del Gobierno Regional, pudimos garantizar el acceso a este alimento esencial cuando el país enfrentaba desabastecimiento", señaló.

Nicolás Ojeda, trabajador del semillero, compartió:

"Mi trabajo principalmente es hacerme responsable de las labores que involucran el semillero, los ensayos, módulos de validación de tecnología. Hoy estamos plantando 5 hectáreas y luego vienen los ensayos con endófitos para el control de rizotonia y validación de variedades con distintos regímenes de riego. Este trabajo ya es mi motor de vida, me vine a Punta Arenas para esto y desde 2019 soy parte de un desafío nacional que busca mejorar variedades para nuestros agricultores".

Juan Andrés Culián, con seis años de experiencia en INIA, expresó:

"Es bonito trabajar acá porque se aprende. Lo que más destaco es que uno se forma como persona y como agricultor. Saber que las papas que sembramos llegan a tantos sectores de Magallanes es un orgullo".

José Ojeda Hernández, también parte del equipo, comentó:

"Me gusta trabajar acá, es tranquilo y el entorno es agradable. Aunque venía con experiencia en tractores, aquí aprendí mucho más sobre la papa. Estoy en mi segundo año y participo en el proyecto papa con cinco hectáreas más los ensayos".

Este proyecto no solo representa un avance técnico, sino también un compromiso con el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la resiliencia de las comunidades agrícolas de Magallanes.



“Este es el semillero más austral del mundo, y aquí se cultivan variedades que se adaptan a nuestra zona. Esto nos llena de orgullo porque es parte de nuestra soberanía alimentaria”.

Claudia Gómez, directora de INIA Kampenaike.



“Actualmente, Magallanes produce cerca de 1.400 kilos de papa al año, mientras que más de 7.000 kilos llegan desde otras regiones. Este desequilibrio evidencia la urgencia de aumentar la producción local”.

Irene Ramírez, seremi de Agricultura de Magallanes.



“Gracias al apoyo constante del Gobierno Regional, pudimos garantizar el acceso a este alimento esencial cuando el país enfrentaba desabastecimiento”

Carola Martínez, jefa del Programa de Papas de INIA.

NUEVOS



- ✓ Fácil instalación
- ✓ Todo en un solo Kit, no necesitan nada más
- ✓ 5 opciones para cada necesidad.

KIT SOLAR 01

GIPOWER

5kW POTENCIA

5kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 1 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$3.184.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 02

GIPOWER

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

3,3kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.122.320

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 03

GIPOWER

6kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador GI-POWER 6KW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.608.770

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 04

DEYE

5kW POTENCIA

10kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$5.233.170

PRE-Ensamblado

KIT SOLAR 05

DEYE

5kW POTENCIA

15kWh ALMACENAMIENTO

5kWp SOLAR

¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo remoto
- 3 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$6.171.170

PRE-Ensamblado

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

Entre Zona Franca y Conecta Mayor UC

Lanzan innovadora aplicación para adultos mayores

● La app facilita el acceso digital y beneficios para adultos mayores en Magallanes.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un hito que marca un avance significativo en la inclusión digital

de los adultos mayores, la Fundación Conecta Mayor UC y ZonAustral anunciaron el lanzamiento oficial de la aplicación Espacio Mayor, una herramienta diseñada especialmente para facilitar la navegación por Internet y el acceso a beneficios estatales y comerciales para perso-

nas mayores de la Región de Magallanes.

Durante el evento realizado en Punta Arenas, El director de Desarrollo de Conecta Mayor UC, Fernando Merino, destacó la importancia de esta alianza:

“Hoy estamos trayendo a la región nuestra nueva aplicación Espacio Mayor, que simplifica la navegación por trámites del Estado, beneficios y descuentos. Más de 26 locatarios de la Zona Franca se han sumado con ofertas especiales para los adultos mayores magallánicos. Además, la app incluye accesos directos a entretenimiento, audiolibros, consejos financieros y vida saludable, todo pensado para ellos”.

La aplicación Espacio Mayor busca derribar las barreras digitales que enfrentan muchos adultos mayores, ofreciendo una interfaz amigable y contenidos relevantes que promueven el bienestar

integral. Esta iniciativa se enmarca en el compromiso de la Universidad Católica por mejorar la calidad de vida de este grupo etario.

Por su parte, el gerente general de Zona Franca de Magallanes, Eugenio Prieto, valoró la colaboración con Conecta Mayor UC como parte de un plan más amplio de beneficios:

“La Universidad Católica lleva más de cinco años desarrollando acciones para facilitar la vida de los adultos mayores. En Zona Franca hemos certificado Espacio Mayor con Senama, incorporado estacionamientos exclusivos, señalética adaptada, espacios preferentes en patios de comida y capacitado a nuestro personal. Hoy culminamos esta primera etapa con el lanzamiento de la app, que permitirá a los mayores acceder fácilmente a beneficios en tiendas y servicios locales”.



Autoridades y adultos mayores participaron del lanzamiento.

La implementación de Espacio Mayor en Magallanes representa un paso firme hacia una sociedad más inclusiva, donde la tecnología se pone al servicio de quienes más lo necesitan. Con esta alianza, Zona Franca Austral y Conecta Mayor UC reafirman su compromiso con el

envejecimiento activo y digno, acercando herramientas digitales a quienes tradicionalmente han estado más alejados de ellas.

La aplicación ya está disponible para descarga, y se realizarán capacitaciones para facilitar su uso entre los adultos mayores de la región.



Aplicación Espacio Mayor busca derribar las barreras digitales.

2025

VIVE LA EXPERIENCIA TOYOTA

AUTOCENTER

DAYS

27 SEP - 29 OCT

BENEFICIOS IRREPETIBLES POR TIEMPO LIMITADO

📍 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41
🌐 www.toyotapuntaarenas.cl
📘 ToyotaAutoCenterPuntaArenas
📷 Toyotapuntaarenas

Realizado por el Ministerio de Medio Ambiente en el marco de la Ley 21.202

Laguna Pudeto es declarada Humedal Urbano para Punta Arenas

● Ubicado en pleno corazón del Cerro La Cruz, el Estado reconoce la importancia del ecosistema acuático natural que tiene una superficie de 4,42 hectáreas y en donde fueron identificadas más de 60 especies de flora y fauna nativa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

Como un “esperado” anuncio fue declarado por la comunidad de Punta Arenas y aledaña al Cerro La Cruz, la declaratoria de la Laguna Pudeto por parte del Estado como un humedal urbano en una superficie de 4,42 hectáreas.

El presidente de la agrupación ecológica Patagónica, Ricardo Gómez, señaló que, según un informe técnico profesional que levantaron, se debería ampliar el polí-

“

Los humedales juegan un rol fundamental en cuanto a regulación climática e hídrica”.

Enrique Rebolledo, seremi de Medio Ambiente.

gono del humedal, ya que la laguna es pequeña y sus afluentes son limitados.

A su vez, expuso que el sector que debería incorporarse es la ladera que forma parte a terrenos que debiese abandonar el Ejército de Chile y entregarlo al Ministerio de Bienes Nacionales una vez que desmine el terreno.

En términos de biodiversidad, se han registrado más de 40 especies de aves y 20 especies de flora. Entre las aves más representativas destacan el cisne coscoroba, tagua común, pato jergón, queltehue, y el flamenco chileno, además de especies migratorias y residentes.

El seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo, destacó que los humedales urbanos desempeñan un papel crucial en la regulación hídrica y climática.

El representante de la agrupación estudiantil, Dante Tapia, “Forjadores Ambientales Alberto de Agostini” del Liceo San José explicó que este movimiento está compuesto por 18 estudiantes y 2 pro-

fesores, quienes se han dedicado a generar limpieza en la laguna.

En ese mismo sentido, compartió la labor de limpieza que reali-

zan periódicamente en el humedal, donde han encontrado gran cantidad

de basura, e hizo un llamado a la comunidad a cuidarlo.

¡PRONTO!

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

**¡PREPÁRATE...
YA VIENE
DISTRIBUIDORA
EL ABASTO!**



Declatoria fue dada a conocer a toda la comunidad involucrada en la preservación de la laguna, ahora Humedal.



AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

Acercó entidades a trabajadores Junji tuvo tercera feria de servicios para funcionarios

El Servicio de Bienestar de la Junji desarrolló en dependencias del Cjum en Punta Arenas, la tercera feria de beneficios para sus funcionarios con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y sus cargas familiares.

Esto contó con la participación de distintas entidades y servicios públicos, prestaciones gratuitas, atenciones personalizadas y acciones de difusión. También hubo espacios lúdicos y premios.

La directora regional de la Junji Magallanes, Paola Valenzuela, agradeció la participación de representantes de las instituciones que participaron.

“Se hace un gran

despliegue para acercar los servicios e instituciones, fue una jornada muy productiva y aportadora para la calidad de vida de los asistentes”, afirmó.

Participaron entidades como Caja de Compensación “La Araucana”; la Fundación “Arturo López Pérez”; el Fonasa; Ministerio de Salud, el Servicio de Registro Civil e Identificación. También estuvo presente servicios municipales de Punta Arenas: la Dideco, la Dirección de Tránsito y operativos caninos y felino, entre otros.

f VER FOTOS



Tras confirmar estudio en Zona de Interés Público

Confirman 39 proyectos para el sur de Punta Arenas

● Firma intersectorial considera edificación de obras desde Avenida Pedro Aguirre Cerda hacia Río de Ciervos con recursos públicos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Proyectar las inversiones e infraestructura hacia el sector sur de Punta Arenas contempla los resultados del estudio realizado en un territorio denominado como Zona de Interés Público (ZIP) de más de 600 hectáreas, delimitada entre la Avenida Pedro Aguirre Cerda, el Río de los Ciervos, y el límite urbano. Asimismo, considera una cartera de 39 iniciativas y una inversión estimada de \$300 mil millones para los próximos 10 años.

Este plan está respaldado por el Gobierno Regional y sus recursos, asegurando la continuidad de las planificaciones.

Para el gobernador Jorge Flies este anuncio concreta “los desafíos que tenemos.

Inversiones que van a estar por los 15 o 20 próximos años en un sector que es de pleno desarrollo de Punta Arenas”.

En su visita a Magallanes, el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, dijo que en la cartera de proyectos se incluye un parque humedal en lo que se denomina un corredor ambiental entre el Río de los Ciervos, este futuro espacio en el María Behety y también el borde costero.

Futuros proyectos

La cartera incluye iniciativas en diversas áreas de inversión.

-Vivienda: dentro del Plan Urbano Habitacional se destaca el proyecto “Ciudad de los Vientos”, con la construcción de viviendas para diversos sectores socioeconómicos.

-Salud: Se proyecta la construcción de un futuro



Gobierno local y regional establecieron la firma del convenio que proyecta una década.

Centro de Salud Familiar, escuela y jardín infantil.

-Educación: Está comprometida la edificación de un nuevo liceo y jardín infantil.

-Desarrollo Urbano: contempla la extensión de la

Costanera y la proyección de la vía Circunvalación, así como el desarrollo de parques y espacios públicos junto a la construcción de un mirador en la zona del Parque María Behety, frente al barco Punta Norte.

¿PENSANDO EN CAMBIAR DE VEHICULO?

En Toyota Punta Arenas
hacemos que sea más fácil

Recibimos tu auto usado
como parte de pago

AUTOCENTER



¡Cotiza hoy mismo!

¡No dejes pasar esta oportunidad!

Tu Toyota te espera

Corporación Municipal reafirma cumplimiento estricto de dictamen de Contraloría

Vecinos abogan por médicos desvinculados mientras la Cormupa defiende las destituciones

● La protesta en el Cecosf Sandra Vargas expuso la inconformidad de los usuarios ante las sanciones aplicadas a médicos, mientras la Cormupa insiste en que “sin consecuencias, no cambian las conductas”.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Entre pancartas y consignas, decenas de vecinos y usuarios del Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) Sandra Vargas, se manifestaron ayer frente al recinto, exigiendo la reconsideración de las destituciones de los médicos Nicolás Inostroza y Ender Álvarez, separados de sus cargos en el marco del “caso licencias médicas”.

Las protestas se centraron en la demanda por criterios más humanos y proporcionales en la aplicación de sanciones, ante lo que la comunidad con-

sidera decisiones injustas y desconectadas del impacto social que generan.

Comunidad en defensa

La movilización de los usuarios, encabezada por Nelly Tacul, presidenta del Consejo de Desarrollo del Cecosf, y Tatiana Leuquén, presidenta de la Unión Comunal de Consejos de Desarrollo, defendió el compromiso y la trayectoria de los profesionales.

“Aceptaríamos que tenga una sanción, pero no un despido tan arbitrario”, expresó Tacul, visiblemente afectada. Los usuarios relataron que el doctor Inostroza realizaba visitas domiciliarias a adultos mayores postrados y compraba medicamentos para pacientes sin recursos, gestos que marca-

ron una profunda cercanía con la comunidad.

Por su parte, Tatiana Leuquén reforzó el llamado a revisar las decisiones: “Lo que abogamos nosotros es que las faltas sean consideradas con sus atenuantes y las sanciones sean acordes. Ambos son profesionales arraigados a la Atención Primaria, con un impacto enorme en salud mental. Es volver a empezar, y esto viene a agravar la situación del área”.

Los manifestantes insistieron en que no buscan impunidad, sino proporcionalidad y empatía, recordando que los usuarios con trastornos mentales o enfermedades crónicas son quienes más sufren con el cambio abrupto de profesionales.

“Sin consecuencias, no cambian las conductas”

Desde la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood, confirmó que las desvinculaciones corresponden a sanciones de destitución dictadas tras sumarios instruidos a solicitud de la Contraloría General de la República.

“La licencia médica obliga a reposo en el domicilio, y hemos tenido casos de funcionarios que han hecho viajes al extranjero estando con licencia médica. Eso ha significado ejercer sanciones de destitución”, explicó Blackwood, señalando que el eje del proceso es la falta a la probidad, no la veracidad de la licencia.



Los usuarios del Cecosf Sandra Vargas se manifestaron contra la destitución de los profesionales de salud por el “Caso Licencias”.

“El mensaje de la Contralora es claro: sin consecuencias, no cambian las conductas”, añadió.

La autoridad informó que las vacantes ya fueron cubiertas por nuevos profesionales, tanto en el Cecosf Sandra Vargas como en el Cefsam Mateo Bencur, y confirmó que el proceso también afectó a la psicóloga y ex-delegada presidencial en Magallanes, Luz Bermúdez, quien también resultó destituida.

Mientras la Cormupa insiste en la aplicación estricta de la normativa, los veci-

nos exigen que se considere el factor humano detrás de cada caso.

“El mensaje de la Contralora es claro: sin consecuencias, no cambian las conductas”

Elena Blackwood, secretaria general de la Cormupa.

“

Lo que abogamos nosotros es que las faltas sean consideradas con sus atenuantes y las sanciones sean acordes.

Tatiana Leuquén, pdta. Unión Comunal de Cons. de Desarrollo.



Elena Blackwood, secretaria general de la Corporación Municipal de Punta Arenas.






Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

[opticaharris](#)

[@opticaharris](#)

Junta de Vecinos N°36

\$86 millones en infraestructura comunitaria: sede “El Pingüino” se moderniza y amplía su espacio

● El espacio renovado vuelve a ser el lugar favorito de encuentro para vecinos, talleres y actividades comunitarias.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con una inversión superior a los 86 millones de pesos, la sede de la Junta de Vecinos N°36 “El Pingüino” en Punta Arenas luce hoy más linda, funcional y acogedora que nunca. Gracias al financiamiento del Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL), este espacio tan querido por la comunidad fue mejorado, reafirmando su rol como punto de encuentro para vecinos, agrupaciones culturales y deportivas.

Un lugar que late

Las obras incluyeron la ampliación de 25 metros cuadrados para bodegas, mejoras en los accesos, y la creación de una plazoleta frontal con césped,

iluminación y la emblemática estatua del pingüino, símbolo de identidad del sector.

“Esto se hizo pensando en la comunidad, para que tengan una mejor acogida cuando se realicen eventos en la sede”, explicó el director de Obras Municipales Alex Saldívia.

“Es una sede con mucho uso, todos los días, y necesitaba espacios adecuados para guardar implementos y recibir a sus múltiples grupos”, dijo.

Voces que construyen comunidad

El presidente de la Junta de Vecinos, Atilio Barría Ojeda, no ocultó su alegría:

“Lo menos que podemos sentirnos es contentos y felices. Nuestra sede se ve cada día mejor y eso demuestra que como directorio nos movemos, buscamos apoyo y logramos salir adelante

con proyectos que benefician a todos”.

La nueva bodega permite guardar mesas, sillas y materiales que antes ocupaban espacio en los salones, lo que ahora permite que los grupos folclóricos, clases de zumba y otras actividades se desarrollen con mayor comodidad. “Tenemos actividad todas las semanas, no paramos. Esta mejora nos permite tener todo ordenado y disponible sin interrumpir el uso del espacio”, agregó Barría.

Un esfuerzo compartido

Desde el municipio destacaron que esta sede es un verdadero centro comunitario, con tres accesos independientes que permiten que distintos grupos convivan en armonía. “Aquí no solo funciona la Junta, sino también agrupaciones de adultos mayores, mujeres, deportistas y folcloristas. Todos contribuyen para que este lugar siga siendo un espacio de



Un lugar que late con la vida del barrio.

encuentro, aprendizaje y comunidad”, señalaron.

Además, se reconoció el trabajo de la directiva y vecinos, quienes han gestionado múltiples proyectos con éxito, consolidando a

la sede como un ejemplo de participación ciudadana activa.

La sede de El Pingüino no solo se renovó en infraestructura, sino también en espíritu. Hoy brilla como

un lugar donde se cultiva la amistad, se celebra la cultura y se fortalece el tejido social. Un espacio que, gracias al esfuerzo colectivo, sigue siendo el corazón de su comunidad.

Kia Tasman

Explora una nueva dimensión

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



Movement that inspires

EX 2.2T DSL 6MT 4X4 FULL

Precio lista: \$ 39.990.000

Hasta 11,5 km/l mixto.

SJM
AUTOS

Válido hasta el 31 de octubre de 2025. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Se conmemora desde 1977 y coincide con la fecha de fundación del Colegio de Profesores de Chile

Escuelas, liceos y colegios celebraron a sus queridos profesores en su día

● Cada 16 de octubre se conmemora el “Día del Profesor” para reconocer la labor de los maestros al interior del aula. Instancia que es aprovechada por estudiantes para destacar el aporte que cada profesional hace.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Ayer se celebró el Día del Profesor, y así fue como al interior de cada comunidad educativa, los docentes fueron reconocidos, homenajeados y regalados por sus estudiantes, asistentes de la educación y pares.

¿Cuál es su origen?

Todo se remonta al 11 de septiembre de 1943, cuando el Presidente Juan Antonio Ríos,

firmó el decreto que autorizaba la creación del “Día del Maestro”.

La fecha fue instaurada en homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, un profesor argentino que fue un pionero en la educación de nuestro país y fundador de la Escuela Normal de Maestros de Chile.

Finalmente en 1977 se publicó el Decreto de Ley 1.938 que estableció el 16 de octubre para el ‘Día del Profesor’, coincidiendo con la fecha en que se fundó el Colegio de Profesores de Chile.



El profesor Adán Raín Haro del Colegio Punta Arenas, fue regalado por sus estudiantes.



Antonio Gómez Millapel, quien fue homenajeado por cumplir 50 años de servicio en Natales junto a su colega, el seremi de Educación, Valentín Aguilera.



Alumnos de la Escuela Cerro Sombrero realizaron “Cerropalooza”.



Liceo Monseñor Fagnano realizó una ceremonia con entrega de diploma.



En la Escuela España también hubo un acto en homenaje a sus docentes.



El Centro de Alumnos del Instituto Don Bosco homenajeó a sus formadores.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE

SIN INTERESES
transbank
VISA
36 CUOTAS
Cuotas afectas al Impuesto de Crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al entorno para mayor información.



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

El domingo en Punta Arenas a partir de las 10 horas

Caminata fomentará actividad física para conmemorar Mes del Adulto Mayor

● La actividad es financiada con fondos del Programa de Promoción de Salud de la Seremi, y tiene como objetivo fomentar la participación de familias completas, promoviendo la vida activa, el vínculo intergeneracional y el reconocimiento a las personas mayores de la comuna.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este domingo 19 de octubre, entre las 10 y las 12:30 horas, la Oficina del Adulto Mayor, junto a la Unidad de Deportes de la Municipalidad de Punta Arenas, realizará una nueva versión de la Caminata Familiar “La meta es tu salud”, en la intersección de Avenida Salvador Allende con calle Sara Braun, en el marco del Mes del Adulto Mayor.

“Estamos muy contentos e invitamos a todos nuestros vecinos mayores a que nos acompañen este domingo 19 de octubre en la intersección

de Allende con Sara Braun, un poquito más arriba de la Frei, donde estaremos inscribiendo a quienes lleguen. Vamos a hacer una caminata para pasarlo bien, entregaremos poleras y botellas de agua, con el objetivo de fomentar la actividad física en un mes que para nosotros es muy importante”, señaló el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.

A demás, agregó: “Esperamos que tengamos buen clima para disfrutar junto a todos nuestros vecinos, especialmente a nuestros adultos mayores, quienes son parte fundamental de nuestra comunidad. Esta caminata ha

sido organizada con mucho cariño por la municipalidad”, sostuvo Radonich.

La caminata contempla un recorrido de 1,2 kilómetros, e incluirá una rutina de calentamiento, una sesión de baile y un sorteo de premios. Las inscripciones se realizarán en el mismo punto de partida a partir de las 10 horas.

La actividad es financiada con fondos del Programa de Promoción de Salud de la Seremi, y tiene como objetivo fomentar la participación de familias completas, promoviendo la vida activa, el vínculo intergeneracional y el reconocimiento a las personas mayores de la comuna.



CEDIDA



NANUC[®]

PATAGONIA

Endulzando el corazón de los magallánicos con calidad y tradición, todos los días

Encuentra de todo: Las mejores medialunas, empanadas, pan, sándwiches, ensaladas, pastelería, charcutería ¡y mucho más!



CONTAMOS CON UNIDADES
ZONA FRANCA
★★★★★

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas



Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Fortalece la participación social

Hospital Clínico Magallanes presenta nueva directiva de Consejo Consultivo de Usuarios

● La directiva quedó conformada por la presidenta Francisca Gallardo, primera directora Rosa Miranda y segunda directora Mónica Durán.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Hospital Clínico Magallanes (HCM) dio un paso decisivo para acercar la gestión a la comunidad: presentó la nueva conformación del Consejo Consultivo de Usuarios 2025-2028. La directiva quedó conformada por la presidenta Francisca Gallardo, primera directora Rosa Miranda y segunda directora Mónica Durán.

Como representantes del HCM, fueron incorporados la jefa de Servicio de Orientación Médico Estadístico (SOME), EU Marisol Cárdenas y el cirujano digestivo doctor Alejandro Altamirano. La designación del médico significa que, por primera vez, un referente del

estamento médico especialista integra el equipo directivo del Consejo.

Esta inédita incorporación fortalece el puente entre la experiencia clínica y las expectativas ciudadanas, articulando el trabajo con la atención primaria, los municipios de la red asistencial regional y las universidades asociadas al modelo de hospital asistencial docente. A la vez, potencia el protagonismo de las organizaciones sociales para avanzar hacia una gestión sanitaria más participativa y saludable.

Además, se presentó ante el Consejo a la Subdirectora Médica Francisca Sanfuentes, quien asumió en agosto de este año. luego de su nombramiento vía Alta Dirección Pública.



Como continuidad, el Consejo Consultivo definirá el régimen de actividades formales para

el último trimestre de 2025, con seguimiento de acuerdos y reportes públicos de avance. El

objetivo es sostener una alianza permanente HCM-Comunidad que potencie el quehacer clínico asistencial

y consolide mejoras medibles en oportunidad, trato y resultados en salud.

**TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA
YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!**



**YUPY
PUPPY**

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

**LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS**

AV. BULNES 0658

A través del Consejo Regional

700 deportistas magallánicos serán beneficiados con aprobación de proyectos

El Consejo Regional de Magallanes, aprobó la iniciativa "Clasificación y liguilla series menores y clasificación serie adulta campeonato de fútbol organizado por la Asociación de Fútbol de Punta Arenas", presentado por la asociación homónima, en una propuesta de carácter emblemático, vía asignación directa de actividades no concursables, en el fondo de vinculación con la comunidad 8%.

El presidente de la Asociación, César Nahuelquín, detalló que los recursos serán destinados al arriendo de canchas de la inmobiliaria de la Confederación Deportiva, además de trofeos y premios. El campeonato, en tanto, tendrá dos etapas: uno ya empezó, de septiembre a diciembre, y otro de febrero a mayo. Todo en beneficio de cerca de 700 niños y adolescentes, de entre 8 y 18 años.



A través de charlas y operativos de tamizaje en Magallanes

ENAP y Servicio de Salud entregarán valiosa información sobre prevención del cáncer de mama y cervicouterino

● El convenio pretender fortalecer la detección temprana del cáncer cervicouterino y de mama a través del tamizaje e información.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Más de 150 personas participaron de la jornada de actividad física «Súmate con Energía por la Prevención», iniciativa inserta en el convenio del mismo nombre, suscrito entre ENAP Magallanes y el Servicio de Salud, tendiente a fortalecer la detección temprana del cáncer cervicouterino y de mama a través del tamizaje e información.

“El convenio suscrito entre el Servicio de Salud y ENAP, consiste en realizar charlas y operativos de tamizaje para concientizar a la comunidad sobre el impacto de estas patologías en

nuestra región, promoviendo hábitos de vida saludables entre la comunidad, a la vez de fomentar la adhesión en la actualización de sus exámenes preventivos”, indicó la tecnóloga médica Natalia Cárdenas, referente del mamógrafo móvil.

Agregando la profesional que, “la actividad física es uno de los factores protectores para la prevención de diversas enfermedades, por eso motivamos a la comunidad a sumarse a la jornada; ahora nos resta seguir con las charlas y operativos en terreno, por eso invitamos a la comunidad a seguir las re-

des sociales del Servicio de Salud, para tener más información”, puntualizó Natalia Cárdenas.

De acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud, el cáncer de mama sigue siendo la primera causa de muerte por cáncer en mujeres en Chile.

El objetivo no es menor considerando que Magallanes registra la prevalencia más alta del país de fallecimientos por cáncer de mama, 22 mujeres por cada 100 mil habitantes, siendo que en el resto de las regiones son 16 mujeres.

Para el jefe de Comunidades de ENAP Magallanes, Alfonso Pacheco, la jornada de baile fue exitosa. “Estamos plenamente satisfechos con la convocatoria que superó nuestras expectativas, espe-

ramos que esto se traduzca en mayor cantidad de exámenes preventivos que ayuden a revertir las bajas cifras que hay en la región”, acotó.

“

El convenio suscrito entre el Servicio de Salud y ENAP, consiste en realizar charlas y operativos de tamizaje para concientizar a la comunidad sobre el impacto de estas patologías en nuestra región”.

Natalia Cárdenas, tecnóloga médica.



Más de 150 personas participaron de la jornada de actividad física, organizada entre ambas instituciones.

MERCOSUR Cargo 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

HORARIOS DE ATENCIÓN - RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

- Lunes a jueves: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 19:00 horas
- Viernes: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 18:30 horas
- Sábados 9:30 a 12:00 horas

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 18:
“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”.

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipiente metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.
El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares



DETALLES
QUE
Florece contigo


Aurus
Joyería

15% OFF
Joyas de Oro

Descuento válido desde el 01 al 31 de octubre 2025.
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Sernapesca ya ha entregado 1.387 licencias

Temporada de pesca recreativa 2025-2026 inicia en Magallanes

● La temporada de pesca recreativa en la Región de Magallanes se extenderá desde el 16 de octubre de 2025 hasta el 14 de abril de 2026 con estrictas medidas de regulación y fiscalización que buscan resguardar la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos y promover una práctica responsable entre residentes y visitantes.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Comenzó la temporada de pesca recreativa en la Región de Magallanes y estará abierta desde el 16 de octubre hasta el 14 de abril del 2026 según informó el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sernapesca, que hizo un llamado a realizar esta actividad con responsabilidad y en cumplimiento de la normativa vigente recordando que es obligatorio portar la licencia vigente utilizar una caña por persona y respetar el límite de captura de tres ejemplares o quince kilos lo que se cumpla primero por jornada de pesca entre otras medidas

Todas las personas que practiquen pesca recreativa deben portar su licencia vigente excepto quienes sean chilenos o residan en Chile y tengan más de 65 años sean menores de 12 años o estén inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad la licencia puede adquirirse en el sitio web de Sernapesca en <https://pescarecreativa.sernapesca.cl>

La directora regional de Sernapesca en Magallanes, Ximena Gallardo, señaló que desde enero del 2025 a la fecha se han emitido 1.387 licencias de pesca recreativa en la región lo que demuestra la relevancia de esta actividad

para el turismo magallánico y expresó su esperanza de que esta sea una buena temporada en la que todos velen por la sustentabilidad de la pesca recreativa realizando la actividad con compromiso y respeto por la ley.

La autoridad regional también recordó que está prohibida la pesca con redes y con fines comerciales en ríos, lagos y cursos de agua dulce y anunció que se implementará un plan de fiscalización en conjunto con Carabineros y la Armada de Chile para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente

En caso de detectar redes en aguas continentales como ríos, lagos, lagunas o desembocaduras lo que constituye un delito la comunidad puede realizar denuncias al 133 de Carabineros al 137 de la Armada de Chile o al 134 de la Policía de Investigaciones para consultas sobre la pesca recreativa Sernapesca dispone del número gratuito 800 320 032.

Existen algunas excepciones como en la Laguna Parrillar donde la temporada para la pesca de trucha de arroyo comienza el 16 de octubre y finaliza el 28 de febrero del año siguiente, permitiéndose únicamente la pesca con devolución obligatoria mediante las modalidades de pesca con lanzamiento y pesca con mosca o el uso de un solo anzuelo sin rebaba. En los lagos Deseado y Despreciado y en los ríos Grande Blanco y García de la comuna de



Comenzó la temporada de pesca recreativa en la Región de Magallanes y estará abierta desde el 16 de octubre hasta el 14 de abril del 2026.

Timaukel en la Provincia de Tierra del Fuego solo se permite la pesca con devolución obligatoria de todos los ejemplares de salmóni-

dos y de especies nativas o asilvestradas sin importar su estado además de utilizar señuelo simple y anzuelo sin rebaba.

Finalmente en el Lago Fagnano se permite la pesca recreativa durante todo el año con la posibilidad de capturar hasta tres ejemplares

de salmónidos o quince kilos lo que se cumpla primero utilizando exclusivamente señuelo artificial con un anzuelo simple o triple.



DPTO.
EDIFICIO
VICTORIA

Venta
UF 7.400



- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90806010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

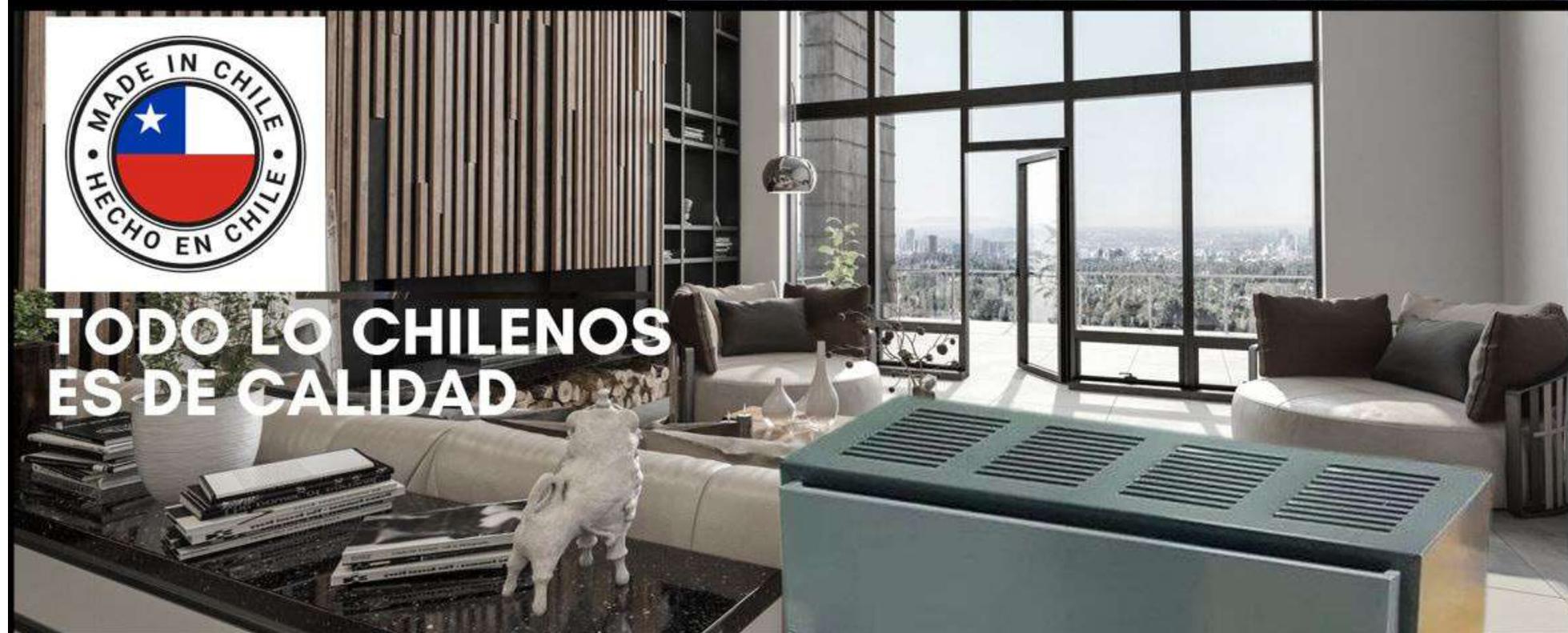
FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0
En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

En el Centro Subantártico

Comunidades educativas de Puerto Williams se reunirán en el III Seminario de Educación del Centro Internacional Cabo de Hornos

● Jardines infantiles, liceo y educación superior de la ciudad más austral del país se congregarán en el Centro Subantártico para compartir experiencias, proyectos y propuestas pedagógicas que reflejan el sello territorial, ambiental e intercultural de las trayectorias educativas desarrolladas en Cabo de Hornos.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El jueves 23 de octubre, el Centro Subantártico Cabo de Hornos, de la Universidad de Magallanes, será el epicentro de encuentro de toda la comunidad educativa de Puerto Williams. Como cada año, el Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC) realizará su III Seminario de Educación, esta vez bajo el lema "Trayectorias Educativas con Sello Subantártico".

Para esta ocasión, en un solo espacio se agruparán las comunidades educativas a nivel inicial, escolar y superior de la ciudad más austral del

país, reuniendo a los jardines infantiles Tánana, Ukika y Pequeños Colonos, el Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, y la carrera de Turismo para Conservación Biocultural, CHIC-UMAG.

En conjunto con el equipo de Educación CHIC, este seminario permitirá compartir proyectos y propuestas educativas, de profesores/ras, profesionales e investigadores/ras del área, dando cuenta de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes, bajo la perspectiva del sello subantártico que se desarrolla en Cabo de Hornos.

La investigadora principal CHIC y académica de la Universidad Católica,

la doctora Lorena Medina, explicó que el concepto de trayectoria hace referencia a una visión que pone la experiencia educativa de los estudiantes al centro, vista desde la educación inicial a la terciaria poniendo en valor la pertinencia territorial subantártica, como un proceso más coherente, dialogante y fluido entre los distintos niveles educativos.

"El sello subantártico tiene que ver con que cada establecimiento de Puerto Williams, ha estado trabajando en describir e implementar, con mayor profundidad y propiedad, sellos pertinentes al territorio. En ese sentido, los sellos medioambiental, intercultural,

ciencia y arte, han sido fundamentales en los procesos que se trabajan en el último tiempo, y que esperan verse materializados en sus propuestas educativas, que serán presentadas en el seminario. Así también, el Jardín Pequeños Colonos ha estado trabajando su sello antártico. Es importante ver estos sellos como una oportunidad de plasmar en la formación de los estudiantes aspectos bioculturales más pertinentes al territorio y cómo estos aprendizajes se pueden ir profundizando desde una visión de trayectoria vital y educativa en Puerto Williams", añadió Medina.

El III Seminario de Educación CHIC se lleva-



CEDIDA

En un solo espacio se agruparán las comunidades educativas a nivel inicial, escolar y superior de la ciudad más austral del país.

rá a cabo el jueves 23 de octubre, desde las 14:30 hasta las 18:30 horas, en el Centro Subantártico de Puerto Williams, ubicado en O'Higgins 310.

Surista |

¿Sabías que puedes almorzar en Surista sin ser huésped del hotel?

¡Te esperamos!

Reserva en
 ☎ +56 9 3881 7864
 ✉ reservas.puntaarenas@surista.cl

📷 @almasur_hoteles | @surista_cl
 Armando Sanhueza 965, Punta Arenas
 www.surista.cl

Óptica Baker celebra la **primavera** con una nueva mirada

Cuidamos lo que ves y te premiamos con un **descuento especial**

Te regalamos un

20% OFF

en el total de tu compra

ÓPTICA BAKER
CUIDAMOS LO QUE VES

 [opticas.baker](https://www.instagram.com/opticas.baker)  9 5609 6303  Chiloé 862. Punta Arenas

Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2025. Descuento del 20% aplicado sobre el total de la compra con cualquier método de pago. No acumulable con otras promociones ni descuentos vigentes.

En Torres del Paine

Austro Chile visibiliza oferta turística regional en evento global con más de 700 participantes

● La Asociación Gremial Austro Chile participó activamente en la Cumbre Mundial de Turismo Aventura ATTA 2025, fortaleciendo vínculos estratégicos y promoviendo la oferta turística de la región más austral del país.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Con un balance altamente positivo culminó la participación de la Asociación Gremial Austro Chile en la Cumbre Mundial de Turismo Aventura (ATTA 2025), evento internacional que reunió a más de 700 operadores turísticos, expertos y representantes de diversos países en una semana dedicada a la innovación, colaboración y desarrollo del turismo de aventura.

Desde el domingo hasta el jueves, la directora de Austro Chile, Paola Milosevic, y la gerenta, Daniela Rodríguez, participaron activamente en las múltiples actividades programadas, que incluyeron charlas magistrales, espacios de networking, encuentros con autoridades y actividades de vinculación con la comunidad local.

Durante la semana, Austro Chile logró fortalecer su presencia regional, visibilizando la oferta turística de sus socios y consolidando vínculos estratégicos con actores clave del sector. La instancia permitió posicionar a Magallanes como un destino de alto valor para el turismo de aventura, destacando su riqueza natural y cultural.

“Fue una instancia muy enriquecedora, donde pudimos conocer nuevas tendencias, compartir experiencias y sostener reuniones con destacados expositores internacionales. Participar en este tipo de eventos nos permite nutrirnos de buenas prácticas y proyectar cómo seguir fortaleciendo el turismo en Magallanes”, señaló Paola Milosevic, directora de Austro Chile.

Por su parte, Daniela Rodríguez, gerenta de la asociación, subrayó la importancia de la articulación lograda durante la Cumbre:

“Tuvimos la oportunidad de reunirnos con autoridades nacionales y regionales de turismo para abordar los principales desafíos que enfrenta nuestro sector y cómo enfrentarlos de manera conjunta. Ha sido un espacio muy valioso de colaboración y proyección para el gremio y para la región, por lo que estamos muy agradecidos del apoyo y trabajo de Sernatur, el Gobierno Regional y diferentes actores locales, que hicieron posible la realización de este evento.”

La participación de Austro Chile en ATTA 2025 reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del turismo en la región, impulsando iniciativas que promuevan la innovación, la cooperación y el posicionamiento internacional de Magallanes como un destino de clase mundial.



Con un balance altamente positivo culminó la participación de la Asociación Gremial Austro Chile en la Cumbre Mundial de Turismo Aventura (ATTA 2025).



I. MUNICIPALIDAD TORRES DEL PAINE
PROV. ULT. ESPERANZA - XII REGION DE
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

PUBLICACION CONCURSO PUBLICO LEY N° 19.378

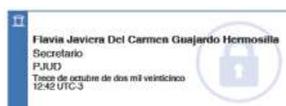
La Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, por medio de su Área de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Inciso Tercero del Artículo N° 32 de la Ley N° 19.378, que aprueba los Concursos Públicos para contratación indefinida, informa que con fecha 15 de octubre de 2025, y según Acuerdo de Concejo N° 29/2025, se aprueban las bases del Concurso Público para proveer el cargo de Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS) en el Establecimiento de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Torres del Paine.

Las postulaciones se recibirán desde el 15 de octubre al 26 de noviembre de 2025, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins #208, Villa Cerro Castillo.

ANAHI CARDENAS RODRIGUEZ
Alcaldesa

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 4 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 3.800 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada "Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL".



032425243149



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuique

En Puerto Natales

Gabinete del Agro y agricultores definen hoja de ruta para el desarrollo rural en Última Esperanza

● Cambio climático, escasez hídrica y acceso al agua marcaron la agenda del encuentro entre agricultores y autoridades en la Región de Magallanes.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

En una jornada de trabajo realizada en Puerto Natales, el Gabinete del Agro se reunió con productores agrícolas, dirigentes vecinales de huertos familiares y representantes de organizaciones campesinas de la provincia de Última Esperanza, con el objetivo de abordar los principales desafíos del sector y establecer prioridades para el desarrollo rural del territorio.

La sesión fue liderada por la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, junto a los directores regionales de los servicios del agro: Indap, SAG (s), Conaf, INIA, CNR y FIA. Durante el encuentro,

se discutieron temas críticos como el acceso al agua para riego y consumo humano, y los efectos del cambio climático en la producción agropecuaria local.

Voces del territorio

El consultor agrícola y presidente del Comité de Agua Potable Rural, Jaime Antecao, valoró la instancia y añadió que “es bueno saber que las distintas instituciones del Ministerio de Agricultura están acá en la Provincia de Última Esperanza y muestren su interés por las problemáticas que tenemos en el sector de huertos familiares y en todas las zonas agrícolas. Es importante y muy interesante para nosotros”.

Por su parte, la seremi Ramírez destacó que “es-

tas instancias son relevantes para evaluar nuestras acciones en los territorios y su impacto. Con el diálogo y conocimiento de quienes trabajan en el sector, podemos seguir fortaleciendo y articulando el trabajo para el desarrollo rural, tal como nos ha mandado nuestra ministra de Agricultura, Ignacia Fernández”.

Cambio climático

El director regional de Indap, Gabriel Zegers, subrayó la urgencia de enfrentar el cambio climático:

“La preocupación más grande tiene que ver con sus implicancias. Indap está impulsando medidas para enfrentar estos desafíos, anunciando

la próxima apertura de un concurso de inversiones, gracias al apoyo del Gobierno Regional, destinado a mejorar y tecnificar los sistemas productivos, especialmente invernaderos con calefacción y sistemas de iluminación”.

El seremi agregó que el ministerio ha tomado acciones concretas en esta materia, en coordinación con el GORE, FIA y CNR, entre otros actores.

Participación activa

El presidente del Comité de Agua Potable Rural de Villa Dorotea, Luis Alvarado, valoró la profundidad del diálogo:

“La reunión ha sido bien provechosa. Se abor-



En una jornada de trabajo realizada en Puerto Natales, el Gabinete del Agro se reunió con productores agrícolas.

daron temas que de repente no se consideran en otras convocatorias, como la escasez hídrica. Esta vez fuimos más participativos y hubo mayor tiempo para plantear los temas que enfrentamos, especialmente con la llegada del verano”.

Compromisos finales

El encuentro concluyó con el compromiso de articular acciones con las entidades competentes para garantizar la seguridad hídrica en los huertos familiares, implementar medidas de prevención de incendios forestales y abrir nuevos concursos para usuarios de Indap.



ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1771-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con VERGARA GALLARDO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré N°110109108, operación N° 37742083, de Tarjeta de Crédito, que acompaña, por la suma de \$3.155.633.- (Tres millones, ciento cincuenta y cinco mil, seiscientos treinta y tres pesos.), más intereses; el que fue suscrito por don(ña) ROBINSON ULISES RUBIO TOBAR, empleado, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, don(ña) VERGARA GALLARDO GERARDO JUAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ALMIRANTE MANUEL SENORET N°1280 Y/O JOSE NOGUEIRA N°1101 Y/O CALLE RUTA NUEVE SUR KM N°7, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público Titular de la 30a Notaría de la ciudad de Santiago, don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 28 DE AGOSTO DE 2024. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 27 DE AGOSTO DE 2024, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaña en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N°18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N°4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) VERGARA GALLARDO GERARDO JUAN, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$3.155.633.- (Tres millones ciento cincuenta y cinco mil, seiscientos treinta y tres pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Téngase por acompañado materialmente el documento fundante. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.155.633.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese el pagaré. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394.- Cuantía: \$3.155.633.- Custodia N°1259-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, treinta de septiembre de dos mil veinticuatro. Requírase a don GERARDO JUAN VERGARA GALLARDO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.155.633.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado GERARDO JUAN VERGARA GALLARDO, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.

Premiado por su buena asistencia

Estudiante visitará el Centro Espacial Nacional de Inglaterra

● Felipe Lastra Ojeda, de la Escuela Especial de Lenguaje Rayito de Luz, es uno de los 16 ganadores del concurso "Haz que Despeguen" y en enero de 2026 viajará junto a su mamá con todos los gastos pagados.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

LISTO para despegar! El estudiante de kinder de la Escuela Especial de Lenguaje Rayito de Luz, Felipe Lastra Ojeda, fue elegido ganador del concurso "Haz que Despeguen" en nuestra región y disfrutará de un viaje con todos los gastos pagados al Centro Espacial Nacional ubicado en Leicester, Inglaterra.

Gracias a su 98% de asistencia durante el primer semestre, Felipe se convirtió en uno de los 16 ganadores -uno por cada región de Chile- del concurso organizado por Fundación Educacional Oportunidad. Cabe recordar que "Haz que Despeguen" tiene por objetivo fomentar la asistencia a la educación parvularia, ya que este nivel educativo es clave para construir trayectorias educativas sólidas.

Maricela Ojeda, mamá del ganador del concurso en la Región de Magallanes, señaló que lleva postulándolo a este sorteo desde su inicio en 2023. "Desde pequeño él ha sentido interés por la Luna. Por eso lo inscribí y también porque siempre ha tenido



CEDIDA

Familia de Felipe Lastra Ojeda.

buena asistencia a la escuela. Sin embargo, esta era la última oportunidad para ganar el premio, ya que el próximo año pasa a primero básico", dijo. Además indicó que "como familia le enseñamos a nuestros hijos la responsabilidad que deben tener con las actividades que realizan. En este caso Felipe la única responsabilidad

que tiene es ir a clases y aprender. Y en su tiempo libre ir a la escuela de fútbol a la que asiste y jugar en equipo".

La madre de Felipe agregó que el cambio del jardín a la escuela de lenguaje a la que asiste actualmente ha generado importantes cambios. "En el jardín desarrolló habilidades cognitivas, mientras en la escuela ha desarrollado su personalidad, ha aprendido a trabajar en equipo, incluso está leyendo. Hasta hace un tiempo con su papá le leíamos cuentos cortitos y ahora él se los lee a su hermano menor".

El viaje se concretará en enero de 2026 y tendrá al Centro Espacial Nacional de Leicester como principal atractivo. Se trata de uno de los centros de divulgación científica más prestigiosos de Europa, con instalaciones interactivas, simuladores, planetarios y exhibiciones educativas ideales para niñas y niños de entre 3 y 5 años.

Por su parte, la directora ejecutiva de Fundación Educacional Oportunidad, María de la Luz González, señaló que "este premio no sólo destaca una cifra de asistencia: destaca una convicción, una decisión diaria de estar presentes, de aprender, de confiar en que cada día cuenta. Como fundación, queremos que este viaje sea una aventura inolvidable que reafirme en cada familia la certeza de que el futuro empieza hoy, en la sala de clases."



LLAMADO A RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES OPERADOR DE MOTONIVELADORA

- Contrata (plazo fijo), Grado 15° de la E.S.M.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Licencia de conducir D, A2 (más de dos años), y deseable A4.
- Experiencia comprobable en operación de motoniveladoras.

TATIANA VÁSQUEZ BARRIENTOS
ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

Realizado por estudiantes

Municipalidad de Natales inaugura símbolo “Yo Amo Natales”

● Una obra que une talento, identidad y comunidad: “Yo Amo Natales” se alza como nuevo ícono urbano, creado por estudiantes locales y respaldado por el compromiso del municipio, la educación técnica y el sector privado.



La obra fue realizada por estudiantes natalinos.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

En una emotiva ceremonia que reunió a autoridades, gremios y vecinos, la Municipalidad de Natales inauguró oficialmente la escultura “Yo Amo Natales”, un nuevo ícono urbano que celebra el amor por la comuna y el talento de sus jóvenes.

La actividad fue encabezada por la alcaldesa Ana Mayorga, junto al Concejo Municipal, la Subsecretaría de Turismo, representantes de los gremios de turismo y comercio, y la comunidad natalina. El evento marcó la culminación de un proyecto colaborativo entre el municipio, el sector privado y la educación técnico-profesional.

“Hoy no estamos inaugurando solo una estructura de metal, estamos consagrando un símbolo de amor por nuestra comuna y un ejemplo tangible de lo que podemos lograr cuando trabajamos unidos”, expresó la alcaldesa Mayorga. “Esta obra tiene en su corazón el talento y el esfuerzo de nuestros jóvenes estudiantes y sus docentes”.

Talento juvenil

La escultura fue construida por estudiantes y docentes de la especialidad de Construcciones Metálicas del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, quienes materializaron el diseño elaborado por la Secretaría de Planificación Comunal (Secplan) en tiempo récord. Su compromiso y dedicación fueron reconocidos con la entrega de galvanos por parte de la alcaldesa y autoridades presentes, además de una placa conmemorati-

va que será instalada junto a la obra.

Estudiantes destacados:

- 3ro E: Felix Oyarzún, Franco Foitzick, Juan Pedro Cárdenas, Samir Andrade, Sebastián Sánchez, Johnny Rodríguez, Dereck Vera

- 4to E: Benjamin Madariaga, Benjamín Videla, Axel Pérez, Joel Mansilla

Docentes responsables: Arturo Godoy, Fernando Mansilla, Valentina March, Marcelo Miralles

Un legado para generaciones

La alcaldesa Mayorga subrayó el valor de la educación

técnica como motor de desarrollo local:

“Esta obra no solo embellece nuestro espacio público, sino que también enaltece la educación técnica profesional. Estos jóvenes demuestran que con sus habilidades pueden crear proyectos de impacto global, llevando el nombre de Puerto Natales a todos los rincones del planeta como un destino de talento y calidad”.

El “Yo Amo Natales” se convierte en un nuevo punto de encuentro para la comunidad y un atractivo para visitantes, proyectando una imagen de identidad, unidad y orgullo local que perdurará por generaciones.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1463-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con DOUGLAS ULLOA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N°10715307, de la operación N° 36101708, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en JOSE ALVAREZ BARRIA N°01116, y/o JOSE ALVAREZ BARRIA N°1116, y/o CARLOS CONDELL N°0351, y/o ALLEN GARDINER N°0629, y/o PARCELA Q N°3, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, por la cantidad de \$30.841.835.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9500% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 76 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$600.886.-, cada una, salvo la última que será de \$600.867.-, venciendo la primera de ellas el día 11 DE MARZO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 10 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 11 DE MARZO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$30.841.835.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$30.841.835.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha trece de agosto de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$30.841.835.- Custodia: N°1071- 2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA para que al momento de la intimación pague la suma de \$30.841.835.- ms intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 13 de agosto del 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, cédula de identidad N° 9.931.640-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ° proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: LUNES 20 DE OCTUBRE

Horario: DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector comprendido por:

Barrio San Miguel.

Cuadrantes:

- Av. España lado poniente, Bellavista, Zenteno y P. de Arce.

- Av. S. Allende lado sur, Pje. Rancagua, Boliviana y Zenteno.

- Zenteno, Boliviana, Prat y P. de Arce.

Barrio 18 de Septiembre.

Cuadrantes:

- Fco. J. Reyna, M. de la Plata, G. Marín y Zenteno.

- G. Marín, M. de la Plata, M. de Salas y Zenteno.

Población Río de la Mano.

- Comprendido entre P. de Arce y R. Carnicer.

Publicado el día viernes 17 de octubre de 2025



Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2383-2023, caratula da "Banco del Estado de Chile con RODRIGUEZ MORALES". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085 - 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré N° 701781034 de la operación N° 35054533, de Tarjeta de Crédito, que acompaña, por la suma de \$3.549.073.- (Tres millones, quinientos cuarenta y nueve mil setenta y tres pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña) LESLIE CONTRERAS VILCHES, RUT 14.137.419-2, y don(ña) VIVIANA ANDREA GALLARDO M., RUT 15.443.853-K, ambos empleados, en presentación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, don(ña) JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, ignoro profesión u oficio, domiciliado en CALLE PILOTO PARDO N° 287, DE LA COMUNA DE CABO DE HORNOS y/o, PASAJE TREINTA Y NUEVE N°4165, DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, y/o LAS DUNAS SECTOR LAS MACHAS S/N, DE LA COMUNA DE ARI-CA. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público Suplente de la 30 Notaria de la ciudad de Santiago, don Jorge Unzueta Rivas, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 13 DE OCTUBRE DE 2023. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 DE OCTUBRE DE 2023, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaña en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$3.549.073.- (Tres millones, quinientos cuarenta y nueve mil setenta y tres pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha doce de Diciembre de dos mil veintitrés, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$3.549.073.- Custodia N°1848- 2023. MANDAMIENTO Punta Arenas, doce de Diciembre de dos mil veintitrés. Requíerese a don(a) JORGE BERNARDO ARTURO RODRÍGUEZ MORALES, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.549.073, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha quince de julio de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, cédula de identidad N° 17.117.371-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día lunes 17 de noviembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Con miras a la Expo Magallanes 2026

AGIA Magallanes invita a emprendedores a sumarse al gremio

● La Asociación Gremial de Industriales y Artesanos (AGIA) abre sus puertas a nuevos emprendedores de Magallanes, con miras a fortalecer la participación regional en la Expo Magallanes 2026 y potenciar el desarrollo de manufactura local.



La Asociación Gremial de Industriales y Artesanos (AGIA) realiza un llamado abierto a los emprendedores de la región.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Con el objetivo de incorporar a nuevas pymes y rubros emergentes a la próxima Expo Magallanes 2026, la Asociación Gremial de Industriales y Artesanos (AGIA) realiza un llamado abierto a los emprendedores de la región a integrarse al gremio y participar activamente en este importante evento.

“El requisito principal para ser parte de AGIA es contar con iniciación de actividades y tener un giro vinculado al mundo indus-

trial o artesanal. Una vez revisados los antecedentes, se realiza el pago de una cuota de inscripción y luego una mensualidad”, explicó el presidente de AGIA Magallanes, César Alderete.

Además destacó los beneficios que ofrece la asociación a sus socios activos: “Contamos con un campo recreativo en San Juan, un salón para actividades con acceso preferente, y próximamente iniciaremos un ciclo de charlas y capacitaciones, enfocado en herramientas clave como el uso de redes sociales”.

Por su parte, el vicepresidente Juan Ramón

Cárdenas enfatizó la visión de futuro del gremio: “Nuestro principal interés es sumar socios manufactureros que fabriquen y empleen mano de obra regional. Queremos atraer a jóvenes con ideas frescas, que puedan proyectarse hacia grandes empresas y eventos”.

Los interesados pueden acercarse a las oficinas de AGIA en Sarmiento 677, o escribir al correo electrónico agia.magallanes.2007@gmail.com para obtener más información sobre la Expo Magallanes y los beneficios de ser parte de esta comunidad gremial.

¡OPORTUNIDAD!

Renault Dokker - Año 2022
Diesel - Llantas de aleación
Papeles al día

\$10.000.000
(valor no conversable)

Tratar al +569 89873193

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy y mañana

Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de Santiago llega a Puerto Natales con conciertos gratuitos

● Se presenta hoy en los pasillos patrimoniales del Frigorífico Bories, Monumento Nacional, con dos conciertos gratuitos que celebran la música, la educación y el paisaje cultural de la Patagonia.

La Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de Santiago se presenta hoy en Puerto Natales con dos conciertos gratuitos en el Hotel The Singular Patagonia ubicado en los pasillos patrimoniales del antiguo Frigorífico Bories declarado Monumento Nacional.

Bajo la dirección de la maestra Alejandra Urrutia la agrupación

ofrecerá un concierto educacional a las 11 de la mañana dirigido a estudiantes del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano y miembros de la Orquesta Sinfónica Salesiana con el apoyo de la Fundación Artes de la Patagonia Austral

A las 19 horas se realizará el concierto titulado Ecos del viento abierto a huéspedes del hotel y público general con inscripción previa.

El programa incluye obras de Felix Mendelssohn Antonio Vivaldi y composiciones de los jóvenes autores Darío Duarte y Mariela Paz

La directora Alejandra Urrutia expresó su entusiasmo por llevar este viaje musical al sur del país destacando la belleza del entorno y la importancia de compartir la música con la comunidad

Desde The Singular Hotels señalaron que abrir las puertas de su espacio patrimonial es una forma de hacer que la cultura dialogue con la historia y el paisaje de la Patagonia.

Estas actividades forman parte del convenio entre el Teatro Municipal de Santiago y el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio con el



CEDIDA

apoyo de Lojan Producciones y la Municipalidad de Puerto Natales

Mañana a las 11 de la mañana músicos de la orquesta

impartirán clases magistrales a la Orquesta Sinfónica Salesiana como parte del programa de extensión artística en la región.



Belisi

IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

¡GRAN VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE ASEO DOMICILIARIOS, OFICINA Y AUTOMOTRIZ AL MEJOR PRECIO DEL MERCADO!

RRSS: **BELISI.SPA**




**QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL**







DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978



**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



CARNICERIA "EL TORO"

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.

ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ
PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Hoy a partir de las 23 horas

Tributo a Bee Gees: Un imperdible en Dreams Punta Arenas

● Una noche para revivir los grandes éxitos de los Bee Gees, con un emotivo homenaje liderado por Cristian Pincheira, el reconocido doble chileno de Barry Gibb.

Hoy por la noche, el escenario del restobar Lucky 7 en el casino Dreams se llenará de nostalgia, ritmo y emoción con un espectacular tributo a los legendarios Bee Gees.

El reconocido artista chileno Cristian Pincheira, doble oficial de Barry Gibb, liderará un show que promete ser inolvidable para los amantes de la música disco y los clásicos del trío británico.

Con más de 25 años de trayectoria, Pincheira ha recorrido los principales escenarios del país, cautivando al público con su impresionante parecido vocal y físico al líder de los Bee Gees. En esta ocasión, estará acompañado

por Gabriel Contreras en el rol de Robin y Cristian Pincheira Jr. como Maurice, completando así un trío que revive con fidelidad la esencia de los "Reyes de la Música Disco".

Un homenaje con alma y corazón

"Será un verdadero y humilde homenaje hacia quien partió de este mundo dejándonos un gran legado: Barry", expresó Pincheira, anticipando una noche cargada de emoción y respeto por el legado musical de los Bee Gees.

Repertorio lleno de clásicos

El espectáculo incluirá una selección de los grandes éxitos del

grupo, desde sus primeros álbumes hasta sus últimas producciones. Canciones como "To Love Somebody", "Staying Alive", "More Than A Woman", "How Deep Is Your Love" y "Grease" serán parte de una velada que promete transportar al público a las décadas doradas de la música disco.

Acceso gratuito con entrada al casino

La presentación comenzará pasadas las 23 horas en el restobar Lucky 7, ubicado dentro de la sala de juegos del Casino Dreams. El acceso al show es gratuito para quienes ingresen al centro de entretenimiento de Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes.



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES

de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado

\$129.000

78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar e instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifon

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplatos con desagüe
- Sifon con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000 **\$149.000**

Ingrese aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com

WHATSAPP
+56 9 5690 3436

Cantina de LUNA

NUEVO HORARIO

LUNES A SÁBADO

12:00 PM A 02:00 AM

HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO

MUCHOS ROLLS SURTIDOS

MENÚ ALMUERZO

\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS

12:00 A 22:30 PM

HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033 CANTINADELUNACL

PINCHA AQUÍ 



MAYONESA NATURA
760g
\$2.990



KETCHUP HEINZ
620g
\$2.990



CAMARÓN COCIDO PELADO ECO
1kg
\$5.990

MANTEQUILLA CON SAL COLUN
250g
\$2.590



PURÉ DE PAPAS MAGGI
187g
\$1.690



GALLETAS DE SODA COSTA
160g
\$890



JUREL ANGELMO
425g
\$1.590



ATÚN AL AGUA VAN CAMPS
160g
\$1.990



MANJAR TRADICIONAL COLUN
1kg
\$3.990

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Comercio en crisis

Claudio Silva se sumará al pedido para declarar la emergencia comercial

En diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Claudio Silva, secretario general del Sindicato Empleados de Comercio, adelantó que mantendrá reuniones con la Federación Económica para pedir al gobierno la emergencia comercial.

Si bien aseguró no ver una merma en los puestos de trabajo, sostuvo que es necesaria la ayuda por parte del Estado provincial y municipal al sector.

“Cada situación de cada comercio es distinta. Lo que no es distinto y nos atraviesa a todos los comercios, y me parece que influye mucho, son los costos laborales”, agregó.

En esa línea, señaló que “hay tasas que se fijan a través del municipio y cuestiones tributarias que pone el gobierno provincial”.

Silva dijo que “hay una promesa de Pedro Luxen” de juntar a la Federación Económica, a la Cámara de Comercio y al Sindicato de Empleados de Comercio para conocer de primera mano los fundamentos del planteo.

“Yo creo que el gobierno lo que está pidiendo es ver bien por qué la emergencia comercial”, expresó.

A su vez, dijo que se reunirá con Guillermo Polke, presidente de la Federación Económica, para llevar un argumento sólido

y consensuado. “Yo coincido que sí, hay que hacerlo”, manifestó.

No obstante, de acuerdo a su visión, no se puede generalizar la situación del sector “porque es un mundo muy grande”.

“Está el que no te hace un ticket y ese se saca ventaja; está el que compra en negro y saca ventaja; está el que el empleado trabaja ocho horas y le paga por cuatro y después le paga el resto en negro; y después está el otro que hace las cosas bien, que paga todo, que tiene todo al día y ahí aparece la diferencia después de los precios”, señaló.

Por último, Silva recordó que la paritaria de los empleados de Comercio está definida hasta fin de año y volverá a abrirse recién en 2026.

“Se pactó de junio hasta diciembre el 1% de aumento, con la intromisión del presidente, y ahora estamos transitando la paritaria que se va cumpliendo mes a mes”, indicó.



Río Turbio

El SOEM agudiza las medidas de fuerza en reclamo de un aumento salarial del 20%

● El secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Río Turbio, Hugo Ochova, afirmó que la propuesta del Ejecutivo municipal fue considerada “insuficiente”. Los trabajadores mantienen cortes intermitentes en el ingreso a la localidad y esperan una respuesta en las próximas horas.



PÁGINA WEB

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) de Río Turbio continúa en reclamo de un aumento salarial del 20% tras rechazar la última oferta presentada por el Ejecutivo municipal. En asamblea, los trabajadores resolvieron considerar “insuficiente” la propuesta oficial, que contemplaba un 16% dividido en dos tramos: 8% por complementaria y otro 8% en octubre.

En diálogo con FM El Portal, Ochova manifestó: “El ofrecimiento es muy bajo. Hicieron un esfuerzo del 0,5% más respecto a la anterior propuesta, y sinceramente no alcanza. Estamos pidiendo un 20%, no es una

locura. Ya no estamos hablando de la canasta básica, sino de un porcentaje que ayude a los compañeros a llegar a fin de mes”.

Ochova detalló que el sindicato solicitó además que no se realicen descuentos de plus a los trabajadores que participaron de las medidas y que el Ejecutivo responda al pedido en un plazo de 24 horas. Hasta el momento, no hubo una nueva convocatoria a reunión.

El dirigente pidió disculpas a la comunidad por los cortes intermitentes que se están llevando a cabo en el ingreso a Río Turbio, modalidad que consiste en interrumpir el tránsito por una hora y habilitar el paso por otra. “No es algo que queramos hacer. No es grato para nosotros estar acá pasando frío o lluvia, pero es la única herramienta que tenemos para que se nos escuche”, señaló.

El secretario general destacó que las medidas se deciden “día a día” según lo que determine la asamblea.



“Esperemos no tener que seguir. Ojalá nos llamen y podamos cerrar este pedido del 20% que tanto necesitan los compañeros”, dijo.

“Acá no hay diferencias ni banderas. Somos compañeros de base reclamando por vivir un poco mejor. Un trabajador que cobra 450 mil pesos

recibirá apenas 90 mil más con el aumento que pedimos. Ese dinero ya se lo comieron los servicios. La solución está en manos del Intendente. Le pedimos a todo el arco político que se una para lograr este 20% que tanto necesitan los trabajadores municipales”, concluyó.



PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVÍOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more** CHILE money transfers

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO +569 5880 0241

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs.
18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.



Nueve combates darán vida a la velada boxeril organizada por la Escuela "Chocolate" Fernández

● El certamen de carácter internacional con púgiles chilenos y argentinos, se comenzará a vivir desde las 21 horas en el Gimnasio del Liceo María Behety de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Ya está todo listo para que hoy a partir de las 21 horas, suene la campana que da inicio a la velada boxeril internacional, organizada por la "Escuela de Box Chocolate Fernández".

El certamen a llevarse a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Liceo María Behety (calle Arturo Prat 1875) de Punta Arenas, tiene contemplado nueve combates en cada una de las categorías con presencia de púgiles locales y de Río Gallegos.

Las entradas están disponibles a través del contacto +569 8697 8659, y de manera presencial en la boletería del Gimnasio María Behety a partir de las 14 horas.

Los boletos tienen un valor de 7 mil pesos tribuna y ring side 10 mil pesos.

Programación

Categoría 57 kilos
1. Brayan Lemus (Patagonia Evolution) vs Bruno Díaz (Patagonia Evolution).

Categoría 58 kilos
2. Enzo Cortez (Chocolate Fernández)

vs Felipe Díaz (Patagonia Evolution).

Categoría 71 kilos
3. Kendal Urra (Chocolate Fernández) vs Matías Piñeiros (Kotaix).

Categoría 69 kilos
4. Bastián Mercado (Patagonia Evolution) vs Edgar Fuentes (Río Gallegos).

Categoría 73 kilos
5. Dilan Cumil (Patagonia Evolution) vs Alvaro Facundo (Río Gallegos).

Categoría 60 kilos

6. Hans Doberti (Patagonia Evolution) vs Nicolas Yancovic (Patagonia Evolution).

Categoría 65 kilos
7. Cristián Escobar (Gold Kick) vs Leonel Ramírez (Río Gallegos).

Categoría 64 kilos
8. Nicolás Díaz (Patagonia Evolution) vs Diego Lozano (Río Gallegos).

Categoría 78 kilos
9. Diego Cárcamo (Patagonia Evolution) vs Roberto Meza (Kotaix).



BUSCAMOS

PUNTA ARENAS
Jefe/a de Tecnologías de la Información

¿A quién buscamos?

Importante empresa busca a nuestro próximo Jefe TI. Será responsable de gestionar el área, asegurando continuidad operativa, cumplimiento, control de gastos y gestión de proveedores, coordinando los recursos técnicos para garantizar soporte y proyectos de TI, y entregando reportes y cumplimientos a Gerencia General.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniería en Ejecución en Informática o similar.
- Experiencia mínima: 3-5 años en roles de TI.
- Al menos 1-2 años coordinando personas o proyectos (no necesariamente como jefe formal).
- Modalidad: presencial, con alta movilidad entre locales en Punta Arenas.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a:
seleccion.cv.group@gmail.com
Plazo: hasta 25/10/2025

Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Gol a gol se jugó nueva fecha del Campeonato Clausura del futbolito senior temporada 2025

● El certamen del balompié puntarenense es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas y se jugó en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una buena cantidad de goles, la emoción y la pasión de cada encuentro, se jugó una nueva fecha del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior, temporada 2025.

El certamen que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación detallamos resultados de la jornada dominical.



Domingo 12 de octubre

Cancha 1

- Top 55**
-Sokol 3
Cosmos FC 1
- Colo Colo 3
Rómulo Correa 3
- Magallanes 1
Audax 1
- Top 65**
-Carlos Dittborn 2
Prat 0
-Magallanes 2

- Barrabases 4
- Jorge Toro 2
Tacopa 1
- Pudeto 2
Scout 0

Senior A
-Prat 3
Las Águilas 3

- Cosal 0
Scout 0

Senior B

- Cosmos FC 3
Audax 0
- Esencias 1
Gasco 2

Cancha 2

Top 43 "B"

- Batallón 3
Esc. Industrial 5

- San Martín 0
Gasco 3

- Esc. Industrial 1
Estrella Norte 1

Top 43 "B"

- La Hermandad 3
Monarcas 2

Top 50

- Barrabases 0
Sokol 8

- Jorge Toro 4
Cosmos FC 2

Top 43 "A"

- Colo Colo 2
Naval 1
- Rómulo Correa 1
Carlos Dittborn 0

- Anese 0
Jorge Toro 1

Senior "B"

- Sokol 2
Sporting Cristal 2

- Dragones 4
Los Navegantes 1

- Jorge Toro 5
Prensa Austral 1

Top 43 "B"

- Las Águilas 0
Servisalud 5

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas. Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀️ | 7 🌙 **PINCHA AQUÍ**

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

RESONANCIAS
TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

El puntarenense Héctor Barra fue el mejor ajedrecista del torneo

● El certamen fue organizado por el Club La 22 de Río Gallegos.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Antes de la pandemia del COVID, el juego virtual ya estaba entre nosotros. Más precisamente entre los amantes del ajedrez. Muchos nuevos adeptos captaron esta modalidad del deporte ciencia durante los meses de aislamiento sanitario.

Una vez que la vida recuperó su normalidad, por así decirlo, la posibilidad de competir a través de alguna pantalla continuó. Dándole así, la posibilidad a los ajedrecistas de jugar no sólo más sino mejor. Incluso de medirse contra jugadores de diferentes partes del mundo. Caso que la presencialidad, por ejemplo, no les permitiría.

Entendiendo esto, el Club de Ajedrez La 22 de Río Gallegos, se puso al frente de un nuevo certamen. Este ya con algunas características diferentes a los últimos.

Dicha competencia se llevó a cabo en base a la apertura española, también conocida como "Ruy López", quien la popularizó en el siglo XVI (1.e4 e5 2.Cf3 Cc6 3.Ab5).

Se trata de una apertura abierta que ha sido objeto de mucho análisis por parte de los teóricos del juego. Sus variantes son numerosas. En general, se considera que da

a las piezas blancas una ventaja ligera y duradera.

Este Torneo Temático Online de La 22 se llevó a cabo entre mediados de septiembre y principios de este. Hace unos días se terminó de jugar el mismo, bajo el sistema suizo, a siete rondas y a un ritmo de 20 más 5 se disputó. El certamen contó con la participación de más de veinte jugadores, siendo una buena parte representantes de Santa Cruz, en tanto de los foráneos lo hicieron Héctor Barra de Punta Arenas y Florentino Murillo de Panamá.

Los foráneos encabezaron el podio del certamen que se llevó a cabo durante casi un mes, donde las partidas se jugaron a través de la plataforma Lichess.org. El ganador del certamen fue el magallánico Héctor Barra, en tanto la segunda ubicación fue para Florentino Murillo de Panamá, mientras que la tercera ubicación fue para el riogalleguense NM Matías Campeón.

Los resultados que se dieron en las principales partidas, en cada una de las rondas, fueron estos:

Primera Ronda

-I. Ortiz 0 – A. Insfrán 1
-FM J. J. Pineda 1 – D. Ibáñez 0
-K. Fernández 0 – NM M. Campeón 1
-H. Barra 1 – L. Asencio 0

Segunda Ronda

-A. Insfrán 1 – AFM L. Fernández 0
-A. Adorno 0 – FM J. J. Pineda 1
-NM M. Campeón 1 – J. Báez 0
-M. Cáceres 0 – H. Barra 1
-S. Juzefiszyn 0 – V. Rodas 1

Sexta Ronda

-NM M. Campeón 0.5 – H. Barra 0.5
-S. Juzefiszyn 0 – F. Murillo 1
-J. Godoy 1 – D. Ibáñez 0
-A. Insfrán 0 – J. Báez 1
-FM J. J. Pineda 1 – J. Díaz 0

Todas estas partidas se disputaron a través de la plataforma Lichess.org. El director del torneo, que contó con el aval de la Federación Internacional (FIDE), fue Leandro Fernández. Este, además, miembro fundador del Club La 22. A cargo del arbitraje estuvo Alexander Gabriel. De acuerdo con lo que pasó en este casi mes de competencia, los ajedrecistas que terminaron entre los primeros puestos, fueron estos:

1º- Héctor Barra 5.5 pts.
Club Español (Punta Arenas)
2º- Florentino Murillo 5.5 pts.

Libre (Panamá)

3º- NM Matías Campeón 5.0 pts.



TIEMPO SUR.

Club La 22 (Río Gallegos)
4º- FM Juan José Pineda 5.0 pts.

Libre (Nicaragua)
5º- Joaquín Godoy 4.5 pts.

Club La 22 (Río Gallegos)
6º- Alexis Insfrán 4.0 pts.

Libre (Río Gallegos)

7º- José Báez 4.0 pts.
ADAR (Río Gallegos)
8º- Eduardo Llorente 4.0 pts.

Libre (CUBA)

9º- AFM Leandro Fernández 4.0 pts.
Club La 22 (Río Gallegos)

10º- Santiago Juzefiszyn 3.5 pts.

La Torre del Sur (Río Turbio)
11º- Aníbal Adorno 3.5 pts.

Club de Ajedrez (Río Grande)
12º- Bruno Franco 3.5 pts.
Club de Ajedrez (Puerto Santa Cruz).

PUERTO NATALES

Te espera todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1064-2022, caratulada "Banco del Estado de Chile con MANSILLA MALDONADO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 9 de diciembre de 2021, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré de la operación N° 32433609 y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don (ña) PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, en calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, con domicilio (a) en calle o pasaje JORGE ALESSANDRI N° 0315; y/o AVENIDA PRESIDENTE RIESCO N° 5355; y/o PASAJE EL MORRO N° 315, de la ciudad de Punta Arenas. Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$6.369.175.-, por concepto de capital, más un interés del 1,2500% mensual, a contar del 13 de Diciembre de 2021, que el demandado se obligó a pagar en 77 cuotas Mensuales, iguales y sucesivas de \$132.890.- cada una, salvo la última cuota de \$132.921.- todas con vencimiento los días 5 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 7 de Marzo de 2022. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 7 de Marzo de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$6.369.175.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don (ña) PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$6.369.175.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado en formato material el pagaré. Atendido que se cotejó el documento con el acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presentes los bienes señalados para el embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar Banco del Estado de Chile y por acompañado el mandato judicial en formato digital. Al cuarto otrosí: téngase presente patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente. Cuantía: \$6.369.175.- Custodia: N°940-2022 Rol: C-1064-2022. MANDAMIENTO: Un ministro de fe requerirá de pago a don PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$6.369.175.- más intereses y costas. Si no se efectúa el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Designese depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 27 de julio de 2022. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha trece de febrero de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, cédula de identidad N° 16.586.195-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Secretaria Subrogante del tribunal. Secretario.



Con buen número de participantes se realizó el Campeonato Regional de Judo Pudeto

● El certamen se llevó a cabo en el Gimnasio Politécnico.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Club de Judo Pudeto realizó el fin de semana su Campeonato Regional Federado y No federado, certamen respaldado por la Federación de Judo de Chile. Este evento tenía por finalidad entregar puntos para el ranking nacional a aquellos deportistas que lo requirieran.

El evento tuvo la participación de más de 120 competidores desde la categoría Promocional a Master, de los diversos clubes de Judo de la Región de Magallanes, entre ellos:

-Pudeto.
-Yama harashi.
-Zenryoku.
-Shingitai (Puerto Natales).
-Bushido.



-Ejercito.

La organización del evento agradeció y destacó el trabajo realizado por los técnicos Juan San

Martin y Claudio Orellano, jefe de árbitros Héctor Astorga y sus equipos de árbitros, a los deportistas, familias, directiva, y auspiciadores.

BI Bravo Izquierdo
CONSTRUCTORA

AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la comunidad que durante los días 20 al 26 de Octubre se realizarán cortes de tránsito, durante el día debido a la ejecución de trabajos de LANZAMIENTO Y COLOCACIÓN DE VIGAS METÁLICAS. en el km 18,290 de la Ruta 9 Norte, por la OBRA: "REPOSICIÓN PUENTE CHABUNCO EN RUTA 9 NORTE, SECTOR RUTA 9 NORTE, Dm 18259, COMUNA PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.

Solicitamos a los usuarios su comprensión y colaboración para mantener la seguridad tanto de los conductores que transitan en el desvío y los trabajadores que están ejecutando labores en reposición del puente, para facilitar el progreso de esta importante obra.

Esta Obra es construida por la Empresa Constructora Bravo e Izquierdo y el Mandante es la Dirección de Vialidad del MOP. Se informa que el desvío se encuentra debidamente señalado de acuerdo a la normativa legal vigente y resolución exenta N 57/2025 SRM-MAGA

¡Gracias por su comprensión!

Challenger de Olbia

Tabilo sufre pero avanza a cuartos de final

El tenista chileno Alejandro Tabilo (actualmente 81° del ranking ATP) tuvo que trabajar arduamente para asegurar su paso a los cuartos de final del Challenger de Olbia, en Italia. "Jano" logró doblegar al estonio Daniil Glinka (293° ATP) en un complejo partido que se extendió a tres sets.

En un duelo disputado en la cancha italiana, Tabilo se impuso con parciales de 6-3, 5-7

y 6-1, demostrando solidez en el set decisivo tras haber cedido el segundo. Con esta victoria, el chileno se consolida entre los ocho mejores del torneo, manteniendo vivas sus aspiraciones en el circuito Challenger.

La clave del triunfo, según se evidenció en el marcador, fue la reacción de Tabilo en el tercer set, donde logró quebrar la resistencia de Glinka para cerrar el partido con

contundencia.

Ahora, el tenista nacional deberá esperar la definición de su próximo rival, que saldrá del enfrentamiento entre el joven francés Luka Pavlovic y el experimentado español Pablo Carreño Busta (ex top 10).

El partido de cuartos de final de Alejandro Tabilo está programado para disputarse este viernes 17 de octubre.



Deportes Temuco juega una "final" por la permanencia

● El cuadro del exdelantero nacional Marcelo Salas vive una difícil situación, al registrar diez partidos sin ganar.

Deportes Temuco enfrenta un momento crítico. Lejos de las aspiraciones de título y ascenso que se trazaron a inicio de temporada, el "pije" se encuentra inmerso por segundo año consecutivo en la lucha por mantener la categoría en la Primera B. Tras diez fechas sin conocer la victoria, el próximo partido contra Deportes Santa Cruz en el Estadio Germán Becker se vive como una auténtica "final".

La pobre campaña contrasta fuertemente con las expectativas generadas por su plantel. La reciente derrota

agónica ante Cobreloa dejó heridas, pero el extremo Damián González ha sido enfático en que no hay tiempo para lamentos: "Somos conscientes de la situación en la que estamos, pero estamos totalmente convencidos de que vamos a revertir esta situación, salir de abajo, es feo verlo ahí, porque creo que tenemos un plantel tremendo para estar más arriba", expresó.

La urgencia por sumar de a tres es palpable. González catalogó el duelo ante Santa Cruz como una necesidad imperiosa: "Se nos escapan nuevamente tres puntos que para nosotros

eran vitales, hay que reponerse, en un par de días tenemos una final, si o si los tres puntos tienen que quedar en casa".

El uruguayo Damián González no ocultó los factores que han provocado esta mala racha: "Estamos atravesando un momento malo, por muchas cosas, porque no es solo lo futbolístico, también pasa el otro día detalles, errores ajenos nos terminan perjudicando lo que fue nuestro trabajo".

Conscientes de la gravedad de la situación, el plantel ha redoblado esfuerzos. "Lo

vivimos como una final, todos los entrenamientos nos estamos obligando al 200%, tenemos y vamos a ganar este partido", sentenció el delantero, confirmando que la mentalidad es de victoria a toda costa.

Uno de los puntos clave a corregir ha sido la concentración en los compases finales de los encuentros. González reveló el foco del trabajo semanal: "Atención los últimos minutos, nos ha pasado varios partidos que se nos ha escapado los tres puntos, es corregir eso... terminando de corregir esos detalles a lo último, yo creo que el nerviosismo que ya nos



El cuadro temucano necesita ganar, para no perder la categoría.

ha pasado varias veces, se nos terminan escapando puntos que eran importantísimos".

El crucial encuentro entre albiverdes y unionistas está programado para el domingo

19 de octubre a las 17:30 horas en el Estadio Germán Becker. Para Deportes Temuco, no es solo un partido más, es el paso clave para asegurar su plaza en el fútbol de ascenso.

Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**

CERÁMICA KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN LADRILLO STANDARD LADRILLO MACIZO

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

Participa en el M15 de Santiago

Benjamín Pérez, la promesa del tenis chileno, brilla y hace historia

El tenis chileno tiene un nuevo nombre en el horizonte: Benjamín Pérez. El joven tenista de solo 16 años está viviendo la mejor semana de su incipiente carrera profesional al clasificar por primera vez a los cuartos de final de un torneo profesional, el M15 de Santiago.

Pérez, quien accedió al cuadro principal mediante una Wild Card (invitación), sorprendió al vencer en octavos de final al estadounidense Víctor Lilov (881° del ranking ATP) con parciales de 6-1 y 7-6(4). Este triunfo se suma a su victoria de primera ronda sobre el argentino Ezequiel Monferrer (1.047°), donde logró asegurar su primer punto ATP y desatar la alegría.

“Muy lindo, además que pude sacar este punto en casa, muy contento por todo lo que habíamos trabajado y porque en la cancha se dieron todos los frutos”, comentó emocionado el juvenil tras su histórico logro.

Los números a su corta edad son notables: Pérez se convierte en el segundo tenista sudamericano de la categoría 2009 en sumar puntos ATP y, más relevante aún, en el primero en alcanzar los cuartos de final de un evento profesional. Su rendimiento viene avalado por haber finalizado el 2024 como número uno sudamericano en su categoría.

Ahora, la joven promesa buscará un cupo en las semifinales enfrentándose al ganador

del duelo entre los argentinos Julián Cundom (1290°) y Juan Manuel La Serna (511°).

Massú y el Futuro: “Esto te Hace Madurar”

El promisorio futuro de Pérez no ha pasado inadvertido para el capitán de Copa Davis, Nicolás Massú. El ex medallista de oro olímpico invitó recientemente a Pérez a entrenar con el equipo nacional, que incluye figuras como Christian Garín y Tomás Barrios, con el objetivo de acelerar su madurez deportiva.

“Es un chico de 16 años que el año pasado terminó número 1 de Sudamérica, por lo tanto entre antes viva esto mejor, que comparta

con los más grandes, lo que es jugar con presión, el vestuario, los entrenamientos”, aseguró Massú, haciendo un paralelo con su propia experiencia: “Yo viví eso desde joven, me tocó, a algunos les toca más grande. Me nominaron con 15 años, debuté con 16 años, eso te hace madurar, te da oportunidades”.

El joven tenista, que ya tiene experiencia representando a Chile en los Panamericanos Junior y se prepara para el Mundial Juvenil de Santiago en noviembre, es visto como una pieza clave para el futuro del tenis chileno, un futuro que Massú busca moldear desde las bases para que pueda responder a las altas expectativas de la Copa Davis.

Los Cóndores en riesgo de perder amistoso de lujo

● La falta de fondos estaría dejando a los exponentes del rugby nacional fuera de esta oportunidad.

La ilusión de Los Cóndores, la selección chilena de rugby, de disputar un amistoso de alto nivel contra la poderosa Escocia en Europa se ha visto opacada por un grave problema de financiamiento. Lo que se perfilaba como una oportunidad inmejorable para sumar experiencia internacional, corre serio riesgo de quedar solo en una invitación.

Según reveló el diario La Tercera, el combinado crio-

llo recibió una importante invitación para medirse con Escocia, actualmente octava en el escalafón mundial, el próximo 29 de noviembre. Este encuentro se programaría una semana después del duelo que Los Cóndores ya tienen pactado contra Italia en Génova, cerrando una gira de alto impacto en el ‘Viejo Continente’.

Sin embargo, desde Chile Rugby han puesto un signo de interrogación a la participación. La entidad le señaló al citado

medio que “en este momento no están los recursos”, apuntando a las arcas mermadas tras el alto costo que significó el reciente repechaje mundialista disputado ante Samoa en Estados Unidos.

La gira europea de los pupilos de Pablo Lemoine ya representa un desembolso significativo para Chile, estimado inicialmente entre los 250 y 300 millones de pesos. Aceptar el desafío contra Escocia, que se considera un amistoso de lujo y de gran valor deportivo,

implicaría aumentar considerablemente esa cifra, un gasto que hoy la federación no puede asumir.

Los Cóndores, que ya enfrentaron a los escoceses el año pasado en suelo nacional, esperan ahora un “milagro” que les permita reunir el dinero suficiente y no tener que rechazar esta valiosa oportunidad de foguearse con una de las potencias del rugby mundial. La cuenta regresiva para conseguir los fondos ha comenzado.



BIOBIO

Los cóndores podrían perder un partido importante en su preparación al mundial.

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata
De preferencia Varón

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

sodexo

Empresa de servicios necesita contratar

-Ayudante de Cocina (Part Time)

Requisitos: Montaje y Preparación sándwich fríos y calientes al igual que conocimientos en repostería.

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico reclutamientomagallanes.CL@sodexo.com, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae

PRM AINEN
REQUIERE

ASISTENTE SOCIAL REEMPLAZO

Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años
temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 22 de octubre 2025

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



TAMBORES
CERTIFICADOS
PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



COCINA
ALCAZAR
MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA
INVERNADERO
3 TEMPORADAS

Hoy a partir de las 12:40

Parte la franja presidencial: los mensajes que buscarán instalar los candidatos

● Con ocho aspirantes a La Moneda, este viernes debuta la campaña audiovisual. Mientras Matthei apuesta por un mensaje de unidad y símbolos patrios, Kast se centrará en su recorrido por el país y Jara apelará a su historia de vida.

A eso de las 12:40 de hoy, y acorde a las disposiciones del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), se dará el vamos a la franja presidencial, el espacio que marcará oficialmente el inicio del tramo final de la carrera a La Moneda.

Los ocho candidatos dispondrán, hasta el jueves 13 de noviembre, de 2:30 minutos diarios en televisión abierta para desplegar sus mensajes, contrastar estilos y poner a prueba la eficacia de sus estrategias comunicacionales frente a una ciudadanía cada vez más volátil.

Mientras los comandos afinan los últimos detalles de producción -en algunos casos, apostando por piezas emotivas y en otros por mensajes más confrontacionales-, tanto el oficialismo y en la oposición se da por hecho que el tono y la creatividad del material audiovisual serán determinantes para captar a los indecisos y movilizar votantes en las semanas previas a la elección.

Matthei: "Chile, un solo equipo"

En el primer adelanto que liberó hace algunos días, la franja de Evelyn Matthei recurre a un tono más emocional y patriótico. El video muestra a chilenos reunidos frente al televisor mientras entonan el himno nacional, en medio de un encuentro deportivo.

Con ese guiño a la unidad nacional -explican- el comando de la abanderada de Chile Vamos, Amarillos y Demócratas pretende marcar distancia del clima de polarización que ha dominado la campaña.

Concedores del contenido aseguran que no tendrá alusiones a José Antonio Kast o al Partido Republicano, como ocurrió a mediados de septiembre con un adelanto -que desde el comando calificaron como "no oficial"- que circuló en redes sociales.

Según pudo conocer La Tercera, las otras piezas mantienen esa línea narrativa. En una, un padre y su hijo ayudan a un hinchado del equipo contrario a empujar su camioneta, apelando a la colaboración más allá de las diferencias. En otra, cuatro jóvenes reman en direcciones opuestas dentro de un mismo kayak, hasta que logran avanzar coordinadamente. Los hermanos Zegers (Andino Films), con amplia experiencia en campañas au-

diovisuales, están detrás de la realización y el concepto creativo.

En paralelo, el comando lanzará el jingle oficial de la candidata: "Vota, vota, vota, vota siete, con todos los chilenos Evelyn se compromete", el que comenzará a sonar en la franja y en los eventos de la candidata.

Kast: "La fuerza del cambio" y nuevos jingles

El abanderado del Partido Republicano, José Antonio Kast, adelantó parte de lo que será su franja. La pieza audiovisual consta de varios videos del candidato en terreno, compartiendo con vecinos y entregando afiches en el marco de su gira por el país. La apuesta -explican fuentes del comando- es un tono más ciudadano.

Sin embargo, aseguran que en varios capítulos también se incluirán testimonios que "den cuenta de las actuales demandas ciudadanas", como seguridad y migración.

El registro será lanzado mañana junto con el videoclip del jingle oficial de su campaña 2025 en su canal de YouTube, que vendrá acompañado de un álbum que sonará durante todo lo que queda de campaña y también en la franja.

Con la misma melodía -pero nuevos arreglos musicales- del ya recordado "Votos, vota Kast", hoy el coro dice: "Vota cinco, vota Kast, sin comunismo, sin comunismo (...). Sin comunismo, sin cobardía, lo que Chile elige es valentía".

Kaiser desde La Moneda

El candidato libertario, por su parte, si bien en su equipo evitan adelantar muchos detalles del material para la franja, explican que la mayoría de los registros se han ido grabando en la gira de Kaiser por el país, por lo que tendrá un foco importante en las distintas regiones y sus principales demandas.

Por lo pronto, en un extracto de lo que será el primer capítulo, se muestra al abanderado afuera del Palacio de La Moneda. "Yo soy Johannes Kaiser y el camino a la victoria se inicia hoy", dice en el registro.

Jara apelará a su biografía

Por el lado de la candidata presidencial del oficialismo, Jeannette Jara, y su equipo determinaron concentrar sus piezas audiovisuales en

un repaso de la trayectoria de vida y en política que ha marcado a la exministra del Trabajo.

En ese sentido, este miércoles se difundió uno de los trabajos ideados por el director Nicolás Acuña. En el video se muestra a la abanderada sentada en una mesa de su casa junto a su madre, una amiga histórica y la hija de esta última.

Allí, Jara revisa imágenes que van contando sus etapas de vida, como su niñez, adolescencia y paso por el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Dicha pieza, en todo caso, no estará en el primer capítulo, que se concentrará, entre otras cosas, en propuestas concretas de la candidata, como por ejemplo, en materia de seguridad, materia para que Jara incluso viajó a la frontera.

La idea también es contar los acuerdos que logró Jara en su paso por el Ministerio del Trabajo, como los proyectos de 40 horas y la reforma de pensiones.

Parisi y el símil con la franja del "No"

Apelando a los conceptos de meritocracia y clase media, el candidato del PDG, Franco Parisi, aparece en un primer adelanto de su franja presidencial cruzando el puente del Arzobispo, en Providencia.

En una referencia directa a la franja del "No", para el Plebiscito de 1989, aparece la aspirante a la reelección -hoy por el PDG- la diputada Pamela Jiles, señalando que "la alegría nunca llegó". Junto a él también figuran en el video el presentador de televisión y hoy candidato al Congreso, Javier Olivares; y Cristián Contreras, también postulante al Parlamento, también conocido como "Dr. File".

ME-O, el más confrontacional

Marco Enríquez-Ominami decidió liberar ayer el adelanto de su franja presidencial. La secuencia comienza con un segmento en blanco y negro titulado "La dimensión desconocida", donde se muestra a sus contendores por la derecha -Evelyn Matthei, Johannes Kaiser y José Antonio Kast- en un montaje con escenas alusivas a lo sucedido en 1973.

Ni Eduardo Artés ni Harold Mayne-Nicholls, estuvieron disponibles para entregar detalles sobre su campaña audiovisual.



A eso de las 12:40 de hoy, y acorde a las disposiciones del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), se dará el vamos a la franja presidencial.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR





AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. |
 VENTAS@MECHANICSHOP.CL |
 MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP |
 @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Iban cuatro tripulantes

FACH activa operativo de búsqueda tras perder contacto con helicóptero institucional en Aysén

● Se trata de una aeronave MH-60M Black Hawk en la zona de Campos de Hielo Sur.

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) informó ayer en la tarde que se perdió contacto con una aeronave MH-60M Black Hawk en la zona de Campos de Hielo Sur, en la Región de Aysén.

De acuerdo con la institución, el hecho ocurrió en las cercanías del refugio Eduardo García Soto, un área de difícil acceso y con condiciones climáticas extremas.

“La Fuerza Aérea de Chile informa a la opinión pública que el día de hoy se perdió contacto en el sector refugio Eduardo García Soto, ubicado en Campos de Hielo Sur, Región de Aysén, con una aeronave institucional MH-60M Black Hawk, de dotación del Grupo de Aviación N°9”, señaló la

entidad en un comunicado oficial.

Según el reporte, el helicóptero había despegado desde el aeródromo de Villa O'Higgins con destino a Campos de Hielo Sur, llevando a bordo cuatro tripulantes. Tras la pérdida de contacto, la institución activó de inmediato el operativo de búsqueda y rescate.

“Posterior a la pérdida de contacto, se activó el SAR, disponiéndose de inmediato la búsqueda de la aeronave por parte de un equipo de rescate compuesto por helicópteros, aviones y efectivos Parasar institucionales”, indicó la FACH.

El operativo SAR (Search and Rescue) contempla el despliegue de medios aéreos y terrestres especializados en misiones de alta complejidad,

considerando las difíciles condiciones meteorológicas que habitualmente afectan la zona sur del país.

“La institución continuará informando oportunamente a la opinión pública a medida que se disponga de nuevos antecedentes”, concluyó la Fuerza Aérea.

Ministra de Defensa, Adriana Delpiano

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, se refirió al hecho, asegurando que todas las capacidades institucionales están movilizadas para su búsqueda. “Lamentable la información sobre pérdida de contacto con la aeronave Black Hawk en Campos de Hielo Sur. Según me informó CJ gral. del aire Hugo Rodríguez, están todos los recursos necesarios



Helicóptero Black Hawk de la FACH está desaparecido junto a cuatro tripulantes en Campos de Hielo Sur.

desplegados en la búsqueda”, expresó la secretaria de Estado en su cuenta de X.

Delpiano añadió que a las labores se suma-

rá personal del Ejército. “A esas tareas se sumará también el Ejército, que dispuso de un equipo especial, según me informó

su CJ, gral. Javier Iturriaga”, indicó.

Al cierre de esta edición, aún continuaba la búsqueda.

TODA LA ENTRETENCIÓN
EN UN SOLO LUGAR

TRIBUTO BEE GEES

VIERNES 17^{to}

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

TODA LA ENTRETENCIÓN
EN UN SOLO LUGAR

KING AFRICA

SÁBADO 18^{to}

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Tras asumir ayer

Compensar a las familias por el cobro "injusto" en cuentas de la luz y auditoría a la CNE: las primeras labores de Álvaro García como biministro

● En su primera conferencia de prensa tras la salida de Diego Pardow del gabinete, el secretario de Estado reveló las tareas que le encomendó Gabriel Boric en su nuevo rol ministerial.

Álvaro García reveló que el presidente de la República, Gabriel Boric, le encargó dos cosas en sus nuevas funciones como nuevo biministro de Economía y Energía, en medio del escándalo de los errores en las tarifas eléctricas.

En la conferencia de prensa tras el anuncio de la salida de Diego Pardow del gabinete, el secretario de Estado dijo que la primera tarea es compensar a las familias por el cobro "injusto" de que han sido objeto.

"Esa va a ser una tarea principal, determinar la magnitud de su costo y encontrar el mejor canal para compensar a las familias", dijo Álvaro García, en compañía de la ministra Camila Vallejo.

"No quiero adelantar canales aún porque quiero interiorizarme con detalle de la mejor manera", afirmó.

García comunicó que la otra tarea que le encargó el

presidente fue aumentar los esfuerzos del gobierno para aprovechar las ventajas estratégicas que tiene Chile en materia de energía.

"Desarrollar el hidrógeno verde en el norte y el sur del país, seguir potenciando nuestra capacidad eólica y solar, seguir modificando nuestra matriz energética para hacerla más limpia y más competitiva y ojalá exportar al resto del mundo energía limpia", sostuvo.

Auditoría a la CNE

En la misma conferencia, el secretario de Estado comunicó que por instrucción de Gabriel Boric le pidió la renuncia al secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Marco Antonio Mancilla.

Pero no solo eso, porque el biministro anunció también que se iniciará una auditoría interna a ese organismo técnico que fue el que finalmente cometió el



El biministro de Energía y Economía, Álvaro García.

error en el cálculo sobre las tarifas eléctricas.

Esto con el fin de esclarecer cómo es que no se detectó este "cobro indebido".

El secretario de Estado aclaró que la responsabilidad de fijación de tarifas reside en la Comisión Nacional de Energía (CNE) y por lo tanto la responsabilidad técnica en su Secretario Ejecutivo, "y esa es la razón por la cual se le pide la renuncia".

Tras error de cálculo en cuentas de luz Multigremial Nacional pide la devolución "retroactiva e inmediata" de los recursos cobrados en exceso

La Multigremial Nacional -asociación que reúne a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), presidida por el economista Juan Pablo Swett- pidió que se realice una "devolución inmediata" a las firmas que se vieron "devastadas" por los cobros indebidos del suministro eléctrico y criticó la gestión del exministro de Energía, Diego Pardow.

Lo anterior, tras el error reconocido por la Comisión Nacional de Energía (CNE), ya que se inflaron las tarifas eléctricas durante 2025 porque el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue aplicado dos veces en el proceso de estabilización tarifaria.

El gremio criticó con dureza la "falta de gestión y supervisión" del exministro Pardow, a quien responsabilizó por no haber detectado ni corregido oportunamente el error que afectó a miles de hogares y empresas.

"Este no es un simple

error técnico. Es una negligencia que golpeó directamente a las Pymes, que ya enfrentan altos costos y baja liquidez. El exministro Pardow debió haber actuado con anticipación, no esperar a que el problema estallara públicamente", señalaron desde la Multigremial.

Desde la organización advirtieron que el impacto ha sido "devastador" para miles de pequeños negocios que dependen del suministro eléctrico diario.

"Hay panaderías, talleres, restaurantes y manufacturas que llevan meses pagando de más por un error del Estado. Las Pymes no pueden ser las que financien la ineficiencia del Ministerio de Energía", agregaron.

La Multigremial solicitó la devolución "retroactiva e inmediata" de los recursos cobrados en exceso, junto con un proceso de revisión y compensación claro para los contribuyentes afectados.

**SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD**

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

CURSO DE SOLDADURA
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Octubre 2025

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor \$370.000

DISTRIBUIDORA
Balmaceda

PINCHA AQUÍ 

REFRESCATE CON PEPSI



**PEPSI
NORMAL**
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



**PEPSI
ZERO**
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



**PEPSI
ZERO**
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



**PEPSI
NORMAL**
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



**PEPSI
NORMAL**
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200



**PEPSI
ZERO**
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200

 **Balmaceda 696**

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Presidente de Ucrania

Zelensky remarca a su llegada a EE.UU. que “no debe haber otra alternativa que la paz”

● El líder ucraniano tendrá una cumbre con su homólogo estadounidense, Donald Trump, hoy, pero antes se reunirá con representantes de empresas de defensa y energía norteamericanas.

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, remarcó ayer a su llegada a Estados Unidos que “no debe haber otra alternativa que la paz”, en la víspera de que le reciba su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la Casa Blanca.

Lo que ocurrirá después de que este último haya mantenido una llamada telefónica con el presidente ruso, Vladimir Putin, en la que acordaron reunirse en Hungría para “poner fin” a la invasión de Ucrania.

La cumbre prevista, que tendría lugar por una invitación de Washington, será la sexta reunión entre Trump y Zelensky desde que el presidente de EE.UU. asumió el cargo en enero. Los líderes se reunieron previamente en Nueva York durante la Asamblea General de la ONU el 23 de septiembre pasado.

“No debe haber otra alternativa que la paz y una seguridad garantizada, y es crucial proteger a la población de los ataques y asaltos rusos lo antes posible”, manifestó el mandatario ucraniano a través de su perfil en la red social X, donde anunció que “ya” estaba en Washington.

Zelensky recordó que tiene agendada una reunión con Trump para este viernes. “Esperamos que el impulso para frenar el terrorismo y la guerra que tuvo éxito en Medio Oriente ayude a poner fin a la guerra de Rusia contra Ucrania. Putin, sin duda, no es más valiente que Hamas ni que cualquier otro terrorista”, manifestó.

Además consideró que “el discurso de fuerza y justicia inevitablemente también perjudicará a Rusia”. “Ya podemos ver que Moscú está deseoso de reanudar el diálogo con solo oír hablar de los

“Tomahawks”, afirmó en referencia a las negociaciones en curso para que Washington proporcione a Kiev estos misiles de largo alcance.

Por otro lado, indicó que este jueves se reunirá con representantes de empresas de defensa “que sin duda pueden reforzar” su protección, por lo que abordarán el suministro adicional de sistemas de defensa aérea.

También se encontrará con representantes de empresas energéticas estadounidenses. “Mientras Rusia apuesta por el terrorismo contra nuestro sector energético y realiza ataques diarios, trabajamos para garantizar la resiliencia de Ucrania”, concluyó.

Los comentarios de Zelensky aparecen después de una llamada telefónica de dos horas y media entre Trump y Putin, en la que ambos líderes acordaron



El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky.

ron mantener una reunión de alto nivel entre Estados Unidos y Rusia la próxima semana en Budapest.

En una conferencia de prensa posterior a la llamada, el asesor de política exterior de Putin, Yuri Ushakov, dijo

que el presidente ruso planteó directamente el tema de proporcionar a Ucrania misiles Tomahawk.

“Vladimir Putin reiteró su punto de que los Tomahawks no cambiarán la situación en el campo de batalla, pero cau-

sarán un daño significativo a las relaciones entre nuestros países, sin mencionar las perspectivas de una solución pacífica”, afirmó Ushakov, reiterando la oposición de Putin a las posibles transferencias de armas.

Dickies
30% DSCTO.
 EN PRODUCTOS POR CAMBIO DE TEMPORADA SELECCIONADOS.

Megacenter
 Dickies
 TORKO

ENCUENTRALOS SOLO EN DICKIES DE AVDA. PRINCIPAL LOTE 1 MANZANA 4A

MOUNTAIN HOUSE
 CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



ÓPTICA
ORANGE



Ver mal es... ¡Del Terror!



TE INVITAMOS A REVISAR TU VISIÓN,
CON BONO FONASA COSTO \$0
Y PROMOCIONES DESDE \$29.900

SUCURSAL CENTRO
BORIES 783
TODOS LOS JUEVES
+56 9 7720 8721

SUCURSAL SUR
SALVADOR ALLENDE 399
TODOS LOS LUNES
+56 9 8502 7766

L - V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30/11/25 PARA PACIENTES FONASA B, C, D
PROMOCIÓN DE LENTES PARA GRADUACIONES HASTA 2/2



A solo una semana de la puesta en marcha del acuerdo de alto al fuego

Israel y Hamas intercambian acusaciones mientras aumenta la tensión por los restos de los rehenes y las rupturas a la tregua

● El grupo islámico afirma que necesita equipo especializado para recuperar los cuerpos mientras Netanyahu asegura que la lucha “aún no ha terminado”.



Israel afirmó ayer que se estaba preparando para la reapertura del cruce de Rafah de Gaza con Egipto para permitir la entrada y salida de los palestinos.

Israel afirmó ayer que se estaba preparando para la reapertura del cruce de Rafah de Gaza con Egipto para permitir la entrada y salida de los palestinos, pero no fijó una fecha mientras intercambiaba culpas con Hamas por las violaciones de un cese del fuego mediado por Estados Unidos.

A lo que se suma una disputa sobre la devolución de los cuerpos de los

rehenes retenidos por el grupo islámico que amenaza con descarrilar la tregua, como también elementos no resueltos del plan, incluido el futuro gobierno de Gaza.

El portavoz del gobierno israelí, Shosh Bedrosian, dijo a los periodistas que su país seguía comprometido con el acuerdo y continuaba cumpliendo con sus obligaciones, exigiendo a Hamas que devolviera los cuerpos

de los 19 rehenes fallecidos que no había entregado.

Esto luego, como informa Reuters, de que la facción islamista entregara 10 cadáveres, pero Israel afirmó que uno de ellos no era el de un rehén, aunque el grupo militante afirma que ya entregó todos los cuerpos que pudo recuperar.

El ala armada de Hamas dijo que la entrega de más cadáveres en Gaza, reducida a escombros por la

guerra, requeriría la admisión de maquinaria pesada y equipos de excavación en el enclave palestino bloqueado por Israel.

Un punto de conflicto al que se suman las acusaciones de violar el alto el fuego, por parte de Israel como de Hamas, la tensión en torno al flujo de ayuda a Gaza y las advertencias de que la crisis humanitaria en el devastado territorio corre el riesgo de deteriorarse aún más.

El jueves, un alto funcionario del grupo islámico acusó a Israel de violar el alto el fuego al matar al menos a 24 personas en tiroteos desde el viernes y aseguró que una lista con dichas transgresiones fue entregada a los mediadores.

“El Estado ocupante trabaja día y noche para socavar el acuerdo mediante sus violaciones sobre el terreno”, afirmó.

El ejército israelí no respondió de inmediato, aunque con anterioridad declaró que algunos palestinos habían ignorado las advertencias de no acercarse a las posiciones israelíes de alto el fuego y que las tropas “abrieron fuego para eliminar la amenaza”.

Las autoridades sanitarias locales también informaron este jueves que un ataque aéreo israelí en Khan Younis, al sur de Gaza, causó la muerte de dos personas. El ejército israelí indicó

que sus fuerzas dispararon contra varias personas que emergieron de un túnel y se acercaron a las tropas, describiéndolas como una amenaza inmediata.

Además Hamas puso en marcha una ofensiva de seguridad en las zonas urbanas desocupadas por las fuerzas israelíes, para demostrar su poder mediante ejecuciones públicas y enfrentamientos con clanes armados locales.

Israel ha dicho que la siguiente fase del plan de 20 puntos para poner fin a la guerra, diseñado por la administración del presiden-

te estadounidense Donald Trump, exige que el grupo islámico renuncie a sus armas y ceda el poder, lo que hasta ahora se ha negado a hacer.

A lo que se suma el hecho de que el acuerdo de alto el fuego firmado la semana pasada generó esperanzas de que un aumento de ayuda humanitaria finalmente llegara al territorio, después de dos años de guerra.

Pero la mayor parte de las restricciones se han mantenido, obstaculizando el suministro de la asistencia que se necesita desesperadamente.

FLESAN

Atención a la comunidad de Puerto Natales, Villa Renoval y sus alrededores. La empresa Flesan necesita tomar contacto con familiares que puedan acreditar parentesco directo con don Carlos Pedro Mansilla, fallecido el 28 o 23 de marzo de 1953. Su animita se encuentra en las inmediaciones del puente Río Rubens, en la Ruta 9. Agradecemos cualquier información. Quedamos atentos y a su disposición. Comuníquese al siguiente contacto: Jorge Salinas Urrutia, fono +56 9 4041 4784.

Flesan “comprometido con la protección del patrimonio de la región de Magallanes”.

EXTRACTO

29° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 18, se rematará próximo 30 de octubre de 2025 a las 15:15 horas. El inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, calle Fagnano antes número trescientos noventa, ahora número trescientos sesenta y seis, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, propiedad de Julio Hernández en ocho metros; SUR, calle Fagnano en ocho metros; ORIENTE, lote número uno de la subdivisión ya indicada en dieciséis metros y PONIENTE, propiedad de Reynaldo Donatti en dieciséis metros. El dominio encuentra inscrito fojas 369vuelta número 528 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas correspondiente al año 2020. Mínimo subasta: \$ 50.288.902. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom en el siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/92952171324>, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia –por ambos lados– de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados “BANCO ITAU CHILE S.A./SZIGETHI” Rol N° C-18622-2023. SECRETARÍA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también puedes recibir nuestro **Diario Digital!**

GRATIS EN TU WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- Blanco Encalada 362
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

¡¡¡SE BUSCA!!!
Recompensa **\$100.000**
"Cuchi"



Desaparecida desde el 24 de sept. Sector Río de las Minas Sur. Tricolor, guatita blanca, lomo Carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348
+569 8822 2541

SE BUSCA LUNA



Sector Terrazas del Estrecho (al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA \$500.000



PAPAS ROJAS

\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO TAXI BÁSICO, 2023, MARCA DFML Joger S-50, liberado 1.5, cero kilómetros, taxímetro, GNC nuevos, documentación al día. \$22.000.000. Contacto +56999626826. (15-23)

SE VENDE COLECTIVO, 2020, \$15.000.000, 47.000 Km. KLT. 999394194-940816271 conversable. (17-23)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, PATIO Y ENTRADA VEHÍCULO. LLAMAR +56941680436. (14-21)

SE ARRIENDA CASA 3 dormitorios, sector Sur, independiente. 936161945. (15-19)

SE ARRIENDA CASA BARRIO PRAT. Llamar 992618422. (16-23)

ARRIENDO DEPTO. CHICO, semiamoblado, parejas solas, consumos incluido, calefacción central. Cel. 954267171-612247155. (17-24)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA \$81.000.000 conversable. (17-23)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE FABRICAN REJAS, MUROS de bloques y ladrillos, radieres, patio casa. 612217553-995749918. (14-26)

110 Guía para el hogar

VENDO TABLET COMPUTADOR en \$80.000 con cargador, impecable. 998916856. (11-17)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene26)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ELECTRICISTA AB o C, certificado, WhatsApp 931990633 horario oficina (17-22)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE UN BUZO BÁSICO para centro de cultivo, con experiencia, documentos al día. Celular 985598522. (16-17)

▶ Balmaceda 753
▶ www.elpinguino.com
▶ Fono: 612 292900

Vendo parcela en Isla grande Chiloé (30)
sector Cogomo, 1/2 hectárea. Único dueño, sector Urbanizado, arboles manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Valor \$18.000.000. Telef. +56976090917

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: **612238181**
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: **612745400**

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR



TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado, gas)
Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR: \$185.000.000

CONTACTO: +569 9437 1701

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem





Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
 dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
 Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: HUGO GASTÓN BONICIOLI PRIETO
MARÍA ISABEL GÁEZ SALDIVIA
NELSON BORIS PAVLOV OYARZÚN.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
HUGO GASTÓN BONICIOLI PRIETO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y paisano, don Hugo Gastón Bonicioli Prieto (Q.E.P.D.). "Su recuerdo no es un simple recuerdo; es un legado que nos obliga a vivir con la misma grandeza que el demostró" Participa: familia Serka Zlatar.

Gracias Padre Pío por favor concedido

†
HUGO GASTÓN BONICIOLI PRIETO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo, sobrino y primo, Hugo Gastón Bonicioli Prieto (Q.E.P.D.). Quien ha partido el día jueves 16 de octubre, sin duda a una mejor vida. Sus funerales serán comunicados oportunamente. Participan: Rafael Estrada, Krazna Kusanovic, Carla Serka y familia. Leo Serka y familia. María José y familia.

†
MARÍA ISABEL GÁEZ SALDIVIA (Q.E.P.D.)

Funeraria corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento de la señora María Isabel Gáez Saldivia (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio capilla Nuestra Señora de Loreto. Sus funerales se realizarán el día 18 de octubre a las 14:30 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: la familia.

▶ **Necrológicos**



Comunicamos el sensible fallecimiento de don
NELSON BORIS PAVLOV OYARZÚN (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 17 previo responso, a las 15:50 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Parque "Cruz de Froward"

Gracias Dios mío por favor concedido

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos

PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

CRUZ DE FROWARD

ÁNGEL

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

Oficina Central
Av. Bulnes 92, Punta Arenas

† 2 Capacidades Columbario para 3 ánforas

Contáctanos +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No deje que una discusión por un tema trivial perjudique una sana convivencia o dañe una relación que inicia. SALUD: Los vicios puedes escapársele de las manos, busque ayuda profesional. DINERO: Los problemas personales no deben afectar su rendimiento en el trabajo. COLOR: Magenta. NÚMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Hoy será un gran día para expresar, y sin ninguna excusa, todo aquello que sientes. SALUD: Controle su presión. DINERO: La tensión por falta de plata le está quitando eficiencia en el trabajo, tenga cuidado y ponga más atención. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Se inician cambios y ajustes que pueden reforzar su relación. No te quedes esperando a que el amor llegue mágicamente. SALUD: No vale la pena estresarse más de la cuenta. DINERO: Aventúrese hacia nuevos negocios para no quedarse pegado/a solo en lo que tiene ahora. COLOR: Violeta. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Los celos infundados son síntomas de inseguridad. Solo te estás pasando demasiadas películas. SALUD: Los problemas al hígado deben ser atendidos con prontitud. DINERO: Ese emprendimiento comenzará a dar frutos. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No te quedes esperando a que sea la otra persona quien revele sus sentimientos. SALUD: Sonríale a la vida, ese es el mejor consejo que le puedo dar para que usted se sienta bien. DINERO: Destine recursos para las reparaciones de su hogar. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Debe ser sincero/a con usted mismo/a. Es el momento de revelar sus sentimientos a esa persona que le atrae. SALUD: Cuidado con esas crisis de ansiedad. DINERO: Utilice mejor las condiciones que tiene, enfocándolas directamente en su trabajo. COLOR: Beige. NÚMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las irresponsabilidades pueden jugaros una mala pasada no solo en el amor sino también en la amistad. SALUD: Mucho cuidado con los malos ratos que le pueden implicar un alza de presión. DINERO: Mida sus palabras en el trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: En el amor también es necesario dar y compartir, no solo recibir. No pienses solo en tus necesidades. SALUD: Tanto dulce terminará por causarle una diabetes, tenga mucho cuidado. DINERO: Pienso antes de gastar. Recuerde que tiene otros planes para su dinero. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No es malo ser orgulloso/a pero caer en los extremos cuando hay sentimientos de por medio será muy doloroso al final. SALUD: No se vaya al extremo hoy martes ya que aún queda semana. DINERO: Tiene la posibilidad y la capacidad para emprender. COLOR: Azul. NÚMERO: 14.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Dale tiempo al tiempo, las cosas se calmarán así podrán nuevamente retomarlas para aclararlas. SALUD: Debe intensificar sus cuidados alimenticios y hábitos de vida. DINERO: La mejora económica depende del empeño que le ponga, no se quede sentado/a esperando. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: El escuchar las recomendaciones de los demás no es una pérdida de tiempo. SALUD: Controle su ansiedad. Busque algún tipo de ayuda si es que no puede controlarse. DINERO: Ya es tiempo de poner en marcha las ideas. No deje pasar más tiempo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 27.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No permita que su pareja controle tanto su conducta y por sobre todo que le haga escenas de celos. SALUD: Modérese un poquito. DINERO: Cuidado con verse incriminado/a en problemas en el trabajo. Ponga atención y evítese un inconveniente. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
 Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
 Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
 f TABSA @_tabsa @_tabso

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

<p>SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL ENCUNTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)</p>	<p>SEXMAGALLANES.CL PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)</p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)</p>	<p>MAÑANERA CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)</p>	<p>KATY (14-19) GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568</p>	<p>GYNA (01-18) 24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100</p>
<p>YINA (22-25) ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860</p>	<p>YANI PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)</p>	<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)</p>	<p>KARLITA (09-14) TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066</p>	<p>LUCIANA (25-30) PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.</p>	<p>CARIÑOSITA VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)</p>	<p>NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)</p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)</p>	<p>CHILENA CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)</p>	<p>AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)</p>
<p>NICOL (22-25) RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515</p>	<p>YULAY (22-25) SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860</p>	<p>PAOLITA MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)</p>	<p>ARGENTINA DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)</p>	<p>AMANDA 21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)</p>	<p>DULCE UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)</p>	<p>NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)</p>	<p>RUBIA (09-14) BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066</p>	<p>DIANA LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)</p>	<p>CUBANA MADURITA. 964330727 (21-26AG)</p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)</p>
<p>Top Night</p>		<p>Balmaceda 753 www.elpinguino.com</p>		<p>VALE (21-26AG) 20 AÑOS, VENECA. 996849144</p>	

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ **CON RESULTADOS**
- ▶ **ECONÓMICOS**
- ▶ **EFECTIVOS**